

Catedrática de Derecho Mercantil  
Facultad de Derecho (UNED)  
Coordinadora y Directora Académica del Máster en Derecho de Seguros  
Vicerrectora Adjunta de Investigación

### **Formación.**

Licenciada en Derecho en 1991 con **Matrícula de Honor** en el examen de Licenciatura (ICADE). Graduada en Ciencias jurídicas (ICADE). Diplomada en Escuela de Práctica Jurídica (UCM). Doctora y Premio Extraordinario de Doctorado (2002), con la tesis “Los contratos a distancia”, tesis dirigida por el Prof. Dr. HHCC **Alberto Bercovitz Rodríguez-Cano**.

### **Puestos académicos.**

Catedrática de Derecho Mercantil (2023). Profesora Dra. Titular de Derecho Mercantil UNED (Profesora desde el año 1996. Profesora Titular EU año 2003. Profesora Titular de Universidad, año 2008 hasta 2023. Profesora, coordinadora de asignaturas en UNED del Grado en Derecho Mercantil).

### **Gestión universitaria.**

**Vicerrectora Adjunta de Investigación** (desde febrero 2025). **Coordinadora del Máster EEES en Derecho de los Seguros** (desde su implantación; directora académica desde el año 2017; coordinadora nombrada segundo período desde 1.07.2024). **Vicerrectora Adjunta de Investigación** (2013-2014). Secretaria del Departamento de Derecho Mercantil (2007-2013). **Directora del Departamento de Derecho Mercantil** de la Facultad de Derecho, UNED (desde octubre 2015 hasta 31 de octubre de 2023, dos mandatos, total de ocho años).

### **Investigación.**

Autora de **más de ciento diez publicaciones**: 91 publicaciones (monografías y libros, artículos y capítulos específicos) y 17 otras publicaciones (Informes, Libro Electrónico, publicaciones con isbn), además de numerosos materiales docentes (15 Lecciones en cursos de alta especialización, actualizaciones anuales y numerosos materiales) sobre Derecho de la competencia, Propiedad Industrial, Derecho de Sociedades, Protección de los consumidores, Contratos mercantiles, Derecho de Seguros, Internacional e insolvencia. Trabajos publicados en Editoriales o en Revistas especializadas de prestigio en el ámbito jurídico (Relevancia científica del medio de difusión. SPI -ScholarlyPublishers Indicators- Books in Humanities and Social Sciences). Ha realizado estancias de investigación en el Instituto Max Planck de Hamburgo y en el específico de Derecho de la Competencia y Propiedad Industrial de Múnich, el Instituto de D. Internacional Priv. de Heidelberg y el Instituto Max Planck de Heidelberg (Alemania). Ha participado en doce proyectos de investigación (nacionales e internacionales, como IP o miembro). Impartición de **Conferencias**, Seminarios y comunicaciones (**más de cincuenta**). **Tres sexenios consecutivos, todos los solicitados concedidos (tercero 2014-2019; cuarto, vivo)**.

### **Docencia.**

Imparte D. Mercantil en Grado Derecho, en CCJJAA, ADE, Máster de Abogacía, Máster Internacional UNED-UPV, Derecho de la Competencia y Seguros, Función Jurisdiccional; Magister Lvcentinus, UA, Máster Innovación, UAL). Ha dirigido cursos de Derecho de Sociedades (IUSSI; CNI), Ha sido profesora durante varios años en el Curso de Propiedad Industrial del CGPJ de Formación para Jueces y en numerosos Cursos especializados de Derecho Mercantil. Ha participado en Seminarios en la Universidad de Lima (Perú) y Uppsala (Suecia). Ha dirigido más de cincuenta Trabajos Fin de Máster y Trabajos Fin de Grado. Directora de la Tesis “Copropiedad de Participaciones Sociales y Acciones” (Carmen Muñoz Delgado, 2017) y “Contratos de Distribución” (Guillermo Conde Gómez, 2021). **Cinco quinquenios de docencia** (valoración favorable desde 1996-2021).

### **Otros datos de interés.**

**Premio de Estudios Jurídicos (2010)**, Fundación Arte y Derecho. Integrante de Red Académica de Derecho de la Competencia (España). Foro iberoamericano de juristas (Heidelberg, Alemania). Sección Española de Asociación internacional de Propiedad Intelectual. Ha formado parte del **Tribunal de Selección del cuerpo de Magistrados especialistas de los Juzgados de lo Mercantil** (años 2020-2021). Ha realizado **Dictámenes** y desempeñado funciones de **Dirección Académica de la Fundación Alberto Elzaburu (de referencia en el Derecho de la Propiedad intelectual e industrial)** al amparo del **artículo 83 LOU**. Ha impartido cuarenta y siete ponencias o conferencias. Ejerció como **abogada en el Despacho Internacional Bernardo Cremades** (años 1992, 1993, 1994 y 1995).

## INVESTIGACIÓN

### I. PUBLICACIONES

#### 1. Monografías y Libros

1. Arroyo Aparicio, A., *Los contratos a Distancia en la Ley de Ordenación del Comercio Minorista*, Aranzadi, Pamplona, **2003**, 414 pgs. **Prólogo de Alberto Bercovitz Rodríguez-Cano.**

2. Arroyo Aparicio, A., *El contrato de aparcamiento de vehículos*, (según la Ley 40/2002, de 14 de noviembre, reguladora del contrato de aparcamiento de vehículos, modificada por la Ley 44/2006 de mejora de la protección de los consumidores -actualizado con el Texto Refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias, RD 1/2007, de 16 de noviembre de 2007-), Monografía, Marcial Pons, 2008, 134 páginas (ISBN 978-84-9768-540-5). Prólogo de Alberto Bercovitz Rodríguez-Cano -junto a índice e introducción- en abierto: <http://www.marcialpons.es/static/pdf/100822636.pdf>

3. Arroyo Aparicio, A., *Contrato de Agencia: principios y análisis*, Aranzadi, 2019, 152 pgs. (ISBN: 978-84-1309-401-4), Prólogo de Alberto Bercovitz Rodríguez-Cano.

#### **Monografías en colaboración (L):**

4. M. Calzada Conde - R. Bercovitz - **Arroyo Aparicio, A.**- E. Villa - E. López, *Código de contratos mercantiles*, Aranzadi, Pamplona, **2004**, 1263 pgs. Recopilación de legislación con extractos de jurisprudencia sistematizados.

5. **Arroyo Aparicio, A.**, *La relevancia de la prueba en el derecho de autor de obras plásticas. Estudio de jurisprudencia comparada, (en coautoría con José Bellido Añón, María del Mar Gómez Lozano)*, Premio de Estudios Jurídicos Arte y Derecho, Editorial Trama, Madrid, **2011**, 240 pgs.

6. Bercovitz, A. (Dir); **Arroyo Aparicio, Alicia**, Bercovitz, Alberto; Bercovitz, Raúl; Del Barrio, Ángela, *Sociedades Mercantiles*, Aranzadi, **2018**, 2ª edición, 912 páginas, ISBN: 9788491778844.

7. Bercovitz, A., *Apuntes de Derecho Mercantil*, colaboradores (R. Bercovitz, A. del Barrio, A. Arroyo Aparicio, colaboradores), 25ª ed., Thomson Aranzadi, 2024.

#### **Obra Monográfica (Manual)**

8-11 (4 ediciones, se incluye la última):

Vérgez, Mercedes, **Arroyo Aparicio, Alicia**, *Derecho Mercantil y Administraciones Públicas*, 4ª edición, septiembre **2023**, pgs. 202, ISBN 978-84-362-7950-4.

#### 2. Artículos

1. Arroyo Aparicio, A., "Aplicación de la normativa protectora de la libre competencia", *Actualidad Civil*, nº 16, diciembre 2001, pgs. 15 a 30.

2. Arroyo Aparicio, A., en coautoría con M. GÓMEZ JENE: "Hacia una modificación de la Directiva de *Timesharing*", en *Revista Española de Derecho Internacional*, Vol. LVIII, 2005, pgs. 1190 a 1196.

3. Arroyo Aparicio, A., "Comercialización a distancia de servicios financieros con consumidores", *RdNT*, nº 14, 2007, pgs. 39 a 57.

4. Arroyo Aparicio, A., "Los consumidores ante los contratos a distancia. Estudio del ordenamiento español a la luz de la jurisprudencia del TJUE: *Asuntos EasyCar y Handelsgesellschaft Heinrich Heine GMBH*", *Revista de Derecho UNED*, núm. 6, 2010, pgs. 41 a 96.

5. Arroyo Aparicio, A., "La actividad característica del agente: la promoción negocial continuada", *Revista de Derecho de la Competencia y de la Distribución*, nº 9, Sección Estudios, Julio de 2011, pgs. 33 a 50 (ISSN: 1888-3052).

6. Arroyo Aparicio, A., "Acciones colectivas en el ámbito del Derecho de la Competencia comunitario", *Actualidad jurídica Aranzadi*, ISSN 1132-0257, Nº 846, 2012, pg. 8.

7. Arroyo Aparicio, A., "Obtenciones vegetales: contenido del derecho y alcance de la protección para los actos anteriores a la concesión de la obtención (protección provisional)", *Revista de Derecho de la Competencia y la Distribución*, nº 13, año 2013, pgs. 183 a 201.

8. Arroyo Aparicio, A., "El impacto de la Directiva sobre Derechos de los Consumidores en el ordenamiento español", *Actualidad jurídica Aranzadi*, ISSN 1132-0257, Nº 867, 2013, pg. 16.

9. Arroyo Aparicio, A., "El Asunto Hauck – Stokke del TJUE sobre marcas tridimensionales, *Legaltoday*", 19 diciembre 2014.

10. Arroyo Aparicio, A., "Un "contrato tipo" entre un abogado y su cliente, consumidor, ha de respetar las normas sobre cláusulas abusivas (TJUE, Siba-Devénas)", *Actualidad jurídica Aranzadi*, ISSN 1132-0257, Nº 900, 2015, pg. 11.

11. Arroyo Aparicio, A., "Obtenciones vegetales y excepción agrícola: pago por la utilización del producto de la cosecha (STJUE 25 junio 2015 (TJCE 2015, 234), C-242/14)", *Revista Aranzadi Doctrinal*, ISSN 1889-4380, Nº. 11, 2015, págs. 219-228.

12. Arroyo Aparicio, A., "Configuración y régimen jurídico de las invenciones de empleo o de servicios ("invenciones laborales") en la Ley de Patentes de 2015", *Revista Aranzadi Doctrinal*, ISSN 1889-4380, Nº. 8, 2016, págs. 261-284 (BIB 2016\4802).

13. Arroyo Aparicio, A., "Abogado considerado como «consumidor»: STJUE de 3 de septiembre de 2015, Asunto C110/14, *RDUNED*, ISSN 1886-9912, Nº. 19, 2016, págs. 71-86.

14. Arroyo Aparicio, A., “Prácticas comerciales desleales y Derecho de la competencia: «Prácticas agresivas» (delimitación y análisis de casos)”, *Revista de derecho de la competencia y la distribución*, ISSN 1888-3052, Nº. 21, 2017.
15. Arroyo Aparicio, A., “Noción de consumidor para el Derecho Europeo (Noción del Reglamento 1215/2012 versus la de las Directivas de protección de los consumidores)”, *Revista Electrónica de Direito. RED*, ISSN-e 2182-9845, Vol. 15, Nº. 1, 2018, págs. 8-38.
16. Arroyo Aparicio, A., “Productos de lujo y distribución a través de plataformas de internet desde el Derecho Europeo de la Competencia(TJUE C-230/16, Asunto Coty)”, *Cuadernos de derecho transnacional*, ISSN-e 1989-4570, Vol. 11, Nº. 1, 2019, págs. 663-670.
17. Arroyo Aparicio, A., “Secretos Empresariales en el ordenamiento español: La Ley 1/2019, transposición de la Directiva 2016/943”, *Revista Aranzadi Doctrinal*, ISSN 1889-4380, Nº. 11, 2019, 24 páginas.
18. Arroyo Aparicio, A., “Tarjetas de Pago y Derecho Antitrust”, *Revista de Derecho del Sistema Financiero (Aranzadi)*, *Revista de Derecho del Sistema Financiero*, Julio 2021, págs. 167–194, DOI: <https://doi.org/10.32029/2695-9569.02.04.2021>
19. Arroyo Aparicio, A. “Agotamiento del derecho conferido por la marca de la UE”, *Cuadernos de derecho transnacional*, CDT, 2021, pgs. 116-131.
20. Arroyo Aparicio, A., “Alcance de la infracción de denominaciones de origen por “evocación” o por cualquier otra práctica que induzca a error acerca de la procedencia geográfica” (Jurisprudencia reciente del TJUE), *Ars Iuris Salmanticensis, ESTUDIOS*, Vol. 9, 125-148, Diciembre 2021, eISSN: 2340-5155
21. Arroyo Aparicio, A., “Limitación de los efectos de una marca de la UE: usos lícitos”, *Limitation of the effects of an EU trademark: fair use*, *Revista Aranzadi Doctrinal*, Sección “Doctrina”, 2022, Número 5 (Mayo 2022), 22 pgs.
22. Arroyo Aparicio, A., “Vehículos autónomos, responsabilidad y Seguro. Avances legislativos y perspectivas”, *RDSF*, Enero – Junio 2022, pgs. 127–150, <https://doi.org/10.32029/2695-9569.01.04.2022>
23. Arroyo Aparicio, A., “Cláusula sobre honorarios de abogado: procedimiento sumario de reclamación de honorarios y su apreciación como abusiva o engañosa Sentencia del Tribunal de Justicia 9ª de 22 de septiembre de 2022, As. C-335/21: Vicente y Delia”, *La Ley Unión Europea*, Nº 109, diciembre de 2022, Editorial LA LEY, pgs. 1-14.
24. Arroyo Aparicio, A., “Seguros y jurisprudencia del TJUE: Del tomador impropio a las cláusulas abusivas”, *Revista Española de Seguros SEIDA*, en prensa, 2025.

### 3. Recensiones publicadas en Revistas Indexadas:

1. Arroyo Aparicio, A., Recensión a “Gómez Lozano, Mª del Mar, *Los signos distintivos en la promoción de destinos turísticos*, Aranzadi, Pamplona, 2002”, publicada en *RDM*, 251, enero - marzo 2004, pgs. 391 a 395.
2. Arroyo Aparicio, A., Recensión a GARCÍA-CRUCES, José Antonio (Dir.), *Los acuerdos de refinanciación y de reestructuración de la empresa en crisis. Autonomía de la voluntad e insolvencia empresarial*, BOSCH, 2013, 507 págs. ISBN 978-84-9790-445-2, *RDM*, 291, 2014, pgs. 655-659.

### 4. Participación en obras colectivas, capítulos de libro

1. VVAA, A. Bercovitz Rodríguez-Cano (Dir.) y Mª A. Calzada Conde (Dir. Adjunta), *Aranzadi Mercantil-Contratos*, LEA, Edición Aranzadi, Pamplona, **2001** (miembro del equipo encargado de legislación y jurisprudencia, así como la realización de concordancias e índices).
2. Arroyo Aparicio, A., “Compraventa a distancia celebrada con Consumidores”, en VVAA, *Contratos Mercantiles*, 2ª edición, (A. BERCOVITZ, Dir. – M. A. CALZADA CONDE, Dir. Adjunta), Thomson-Aranzadi, Pamplona, **2004**, pgs. 126 a 170.
3. Arroyo Aparicio, A., “La aplicación descentralizada de los artículos 81 y 82 del Tratado CE según el Reglamento CENº 1/2003”, en *Estudios de Derecho de la Competencia*, (J. I. FONT GALÁN y M. PINO ABAD, coords.) Marcial Pons – Universidad de Córdoba, **2005**, pgs. 249 a 272.).
4. Arroyo Aparicio, A., “Compraventa a distancia celebrada con consumidores”, en VVAA, *Contratos Mercantiles*, 2 vols, 3ª edición, Aranzadi, **2007**, pgs.149 a 195.
5. Arroyo Aparicio, A., “Contrato de aparcamiento de vehículos”, *Contratos Mercantiles*, 2 Vols., 3ª edición (es en esta edición en la que, por primera vez, aparece este trabajo), Thomson-Aranzadi, **2007**, pgs. 748 a 790.
6. Arroyo Aparicio, A., “Capítulo II: Reglamentos de exención”, *Derecho de la Competencia y Propiedad Industrial en la Unión Europea*, VVAA, (ARROYO APARICIO, A. y otros - Bercovitz, A. -Dir.), Aranzadi, **2007**, pgs. 59 a 94.
7. Arroyo Aparicio, A., “Capítulo IV: Procedimiento y sanciones para las prohibiciones de los artículos 81 y 82 TCE”, *Derecho de la Competencia y Propiedad Industrial en la Unión Europea*, VVAA, (ARROYO APARICIO, A. y otros - Bercovitz, A. -Dir.-), Aranzadi, **2007**, pgs. 121 a 142.
8. Arroyo Aparicio, A., “Capítulo X: Obtenciones Vegetales”, *Derecho de la Competencia y Propiedad Industrial en la Unión Europea*, VVAA (ARROYO APARICIO, A. y otros - Bercovitz, A. -Dir.-), Aranzadi, **2007**, pgs. 279 a 304.
9. T. PFEIFFER (Edición), *Analyse verbraucherpolitischer Defizite beim Erwerb von Teilzeitnutzungsrechten*, Nomos Verlagsgesellschaft, Heidelberg, **2008**, ISBN: 978-3-8329-3269-5. **Arroyo Aparicio, A.**, en coautoría con M. Gómez Jene, *Analyse verbraucherpolitischer Defizite beim Erwerb von Teilzeitnutzungsrechten, Bericht: Spanien*, págs. 149-178.
10. Arroyo Aparicio, A., *Sociedades Mercantiles*, II Tomos, Thomson-Aranzadi, **2008**, Presentación (páginas 17 a 57).

11. Arroyo Aparicio, A., “Análisis crítico de Ley 22/2007 relativa a la comercialización a distancia de servicios financieros”, *Tendencias actuales en torno al mercado del crédito*, Marcial Pons, **2010**, pgs. 339 y ss.
12. Arroyo Aparicio, A., “Contratos a distancia celebrados con consumidores según la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios (texto refundido por Real Decreto Legislativo 1/2007)”, *Contratos Mercantiles*, 4ª edición, 3 vols., Thomson-Aranzadi, **2009**. 168 -223
13. Arroyo Aparicio, A., “Comercialización a distancia de servicios financieros”, *Contratos Mercantiles*, (A. BERCOVITZ, Dir. – M. A. CALZADA CONDE, Dir. Adjunta), 4ª edición, 3 vols., Thomson-Aranzadi, **2009**. 1476 -1505.
14. Arroyo Aparicio, A., “Contrato de aparcamiento de vehículos”, *Contratos Mercantiles*, 2 Vols., 4ª, Thomson-Aranzadi, **2009**. 1077-1133.
15. Arroyo Aparicio, A., "Las OPAs Competidoras." En *Régimen Jurídico De Las Ofertas Públicas De Adquisición (OPAs)*, edición José María Beneyto Pérez and Rita Largo Gil (dir), 1ª edición, 703-740. Barcelona, Bosch, **2009**. (ISBN 978-84-9790-3820).
16. Arroyo Aparicio, A., “Las Patentes de Invención”, *Propiedad Industrial*, Cuadernos Prácticos Bolonia, Coord. C. Vargas Vasserot, Dykinson, páginas 35-48 y 169-176, Madrid, **2010** (978-84-9849-930-8).
17. Arroyo Aparicio, A., “Los modelos de utilidad”, *Propiedad Industrial*, Cuadernos Prácticos Bolonia, Coord. C. Vargas Vasserot, Dykinson, páginas 53-58, Madrid, **2010** (978-84-9849-930-8).
18. Arroyo Aparicio, A., “Prácticas Agresivas”, *Comentarios a la Ley de Competencia Desleal*, A. Bercovitz Rodríguez- Cano (Dir.), Aranzadi, **2011**, pgs. 197 a 221 (ISBN 978-84-9903-732-5).
19. Arroyo Aparicio, A., “Aprovechamiento de la reputación ajena”, *Comentarios a la Ley de Competencia Desleal*, A. Bercovitz Rodríguez- Cano (Dir.), Aranzadi, **2011**, pgs. 197 a 221 (ISBN 978-84-9903-732-5).
20. Arroyo Aparicio, A., “Titularidad y protección de las invenciones de origen académico”, *Régimen Jurídico de la Transferencia de Resultados de Investigación*, Carlos Vargas Vasserot (Director), La Ley, Grupo Wolters Kluwer, **2012**, páginas 107 a 146 (ISBN 978-84-9020-021-6).
21. Arroyo Aparicio, A., “Consumidores y normativa de protectora de la libre competencia: algunos antecedentes y las recientes iniciativas sobre “acciones por daños”, *El Derecho de libre Competencia como instrumento de progreso económico a favor de las empresas y de los consumidores*, Tirant monografías, 837, **2013**, pgs. 31 a 54).
22. Arroyo Aparicio, A., “Who is a “consumer” on Food law: some reflections on the notion of consumer and the EU food law”, *The ethics of consumption. The citizen, the market and the law*. Helena Röcklinsberg. Per sandin edit. Wageningen Academic Publishers, **2013**, pgs. 465 a 470).
23. Arroyo Aparicio, A., “De la interacción entre los programas de clemencia y las acciones por daños a las acciones colectivas”, *Competencia y acciones de indemnización*, A. Font i Ribas – S. Gómez Trinidad (Coords), Marcial Pons, **2013**, pgs. 157 a 172, (978-84-15948-51-3).
24. Arroyo Aparicio, A., “Comercialización a distancia de servicios financieros”, *Contratos Mercantiles*, (A. BERCOVITZ, Dir. – M. A. CALZADA CONDE, Dir. Adjunta), 5ª edición, 3 vols., Thomson-Aranzadi, **2013**.
25. Arroyo Aparicio, A., “Contratos a distancia celebrados con consumidores según la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios (texto refundido por Real Decreto Legislativo 1/2007)”, *Contratos Mercantiles*, 5ª edición, 3 vols., Thomson-Aranzadi, **2013**.
26. Arroyo Aparicio, A., “Contrato de aparcamiento de vehículos”, *Contratos Mercantiles*, 2 Vols., 5ª edición, Thomson-Aranzadi, **2013**.
27. Arroyo Aparicio, A., “Discriminación y dependencia económica”, J. A. García-Cruces (dir), *Tratado de Derecho de la Competencia y de la Publicidad*, 2 Tomos, Tirant lo Blanch, 2014, (ISBN 9788490536858), 2328 páginas; pgs. 1473 y 1524.
28. Arroyo Aparicio, A., “La protección del diseño industrial y las marcas: compatibilidad e interferencias en relación con la protección de la forma”, *Libro conmemorativo del 50 Aniversario de la AIPPI*, **2015**, (ISBN 978-84-9394222-4-3), pgs. 73 a 92.
29. Arroyo Aparicio, A., “Edible but unmarketable food: some legal problems to be solved on food waste prevention”, *Envisioning a future without food waste and food poverty*, Wageningen Academic Publishers, ISBN 978-90-8686-275-7, **2015**, pgs. 33 – 39.
30. Arroyo Aparicio, A. – Escajedo, L., “Edible but unsallable food: ethical and legal problems”, *Know Your Food: Food Ethics and Innovation: EurSafe 2015*, Cluj-Napoca, Romania, 28-30 May **2015** By Diana Elena Dumitras, Ionel Mugurel Jitea, Stef Aerts 2015 | 434 Pages | ISBN: 908686264; DOI: <http://dx.doi.org/10.3920/978-90-8686-813-1>
31. Arroyo Aparicio, A., “Misleading advertising on food sector: European and US legal perspectives”, *Food futures, Ethics, Science & Culture*, Wageningen, **2016**, pgs. 293-297.
32. Arroyo Aparicio, A., “Invenciones realizadas en el marco de una relación de empleo o de servicios” (“invenciones laborales”), *La nueva ley de patentes, ley 24/2015, de 24 de julio*, A. Bercovitz Dir. Raúl Bercovitz (Dir. Adjunto), Thomson Reuters, 2015, (978 84 -9098-959 3), pgs. 129 a 154.
33. Arroyo Aparicio, A., Comentario al artículo 17, *Comentario al Reglamento (UE) n° 1215/2012 relativo a la competencia judicial, el reconocimiento y la ejecución de resoluciones judiciales en materia civil y mercantil: Reglamento Bruselas I / coord. por Pilar Blanco-Morales Limones Árbol académico, Federico F. Garau Sobrino Árbol académico, María Luz Lorenzo Guillén, Félix J. Monteiro Muriel; José Pedro Pérez Llorca (pr.)*, **2016**, ISBN 978-84-9098-120-7, págs. 435-457.
34. Arroyo Aparicio, A., Comentario al artículo 18, *Comentario al Reglamento (UE) n° 1215/2012 relativo a la competencia judicial, el reconocimiento y la ejecución de resoluciones judiciales en materia civil y mercantil: Reglamento Bruselas I / coord. por Pilar Blanco-Morales Limones Árbol académico, Federico F. Garau Sobrino Árbol académico, María Luz Lorenzo Guillén, Félix J. Monteiro Muriel; José Pedro Pérez Llorca (pr.)*, **2016**, ISBN 978-84-9098-120-7, págs. 458-465.
35. Arroyo Aparicio, A., Comentario al artículo 19, *Comentario al Reglamento (UE) n° 1215/2012 relativo a la competencia judicial, el reconocimiento y la ejecución de resoluciones judiciales en materia civil y mercantil: Reglamento Bruselas I / coord.*

- por Pilar Blanco-Morales Limones Árbol académico, Federico F. Garau Sobrino Árbol académico, María Luz Lorenzo Guillén, Félix J. Monteiro Muriel; José Pedro Pérez Llorca (pr.), **2016**, ISBN 978-84-9098-120-7, págs. 466-474.
36. Arroyo Aparicio, A., “Contratos a distancia y fuera de establecimiento mercantil, celebrados con consumidores, según la Ley General para la Defensa de Consumidores y Usuarios (TRLGDCU, Real Decreto Legislativo, 1/2007, tras la reforma por Ley 3/2014)”, *Contratos Mercantiles*, 6ª edición, Thomson-Aranzadi, **2017**, (ISBN 978-84-9152-204-1), pgs. 171-227.
37. Arroyo Aparicio, A., “Contrato de aparcamiento de vehículos”, *Contratos Mercantiles*, 6ª edición, Thomson-Aranzadi, **2017**, (ISBN 978-84-9152-204-1), pgs. 1045-1095.
38. Arroyo Aparicio, A., “Comercialización a distancia de servicios financieros destinados a los consumidores, según la Ley 22/2007, de 11 de julio”, *Contratos Mercantiles*, 6ª edición, Thomson-Aranzadi, **2017**, (ISBN 978-84-9152-204-1), pgs. 1424-1450.
39. Arroyo Aparicio, A. – ESCAJEDO SAN-EPIFANIO, Leire, “Edible but Unmarketable Food”, Thompson P., Kaplan D. (eds) *Encyclopedia of Food and Agricultural Ethics*. Springer, Dordrecht, First Online: 19 April **2017**, DOI: [https://doi.org/10.1007/978-94-007-6167-4\\_556-1](https://doi.org/10.1007/978-94-007-6167-4_556-1)
40. Arroyo Aparicio, A., “Labelling requirements of GM food as compared to those of other foods”, Published online: September 12, **2017**, [https://doi.org/10.3920/978-90-8686-845-2\\_4](https://doi.org/10.3920/978-90-8686-845-2_4) Escajedo San-Epifanio L (2017). *Towards a new regulatory framework for GM crops in the European Union*. Wageningen Academic Publishers, pp. 77–85.
41. Arroyo Aparicio, A., “Concurso y responsabilidad societaria de administradores”, *Jurisprudencia y concurso: (estudios sobre la doctrina de la Sala primera del Tribunal Supremo formada en aplicación de la Ley Concursal)* / José Antonio García-Cruces González (dir.), 2017, ISBN 978-84-9143-357-6, págs. 195-235.
42. Arroyo Aparicio, A., “El registro de patentes, títulos de obtención vegetal y signos distintivos sobre invenciones y creaciones universitarias: la función de las OTRIs”, *Propiedad intelectual y transferencia de conocimiento en universidades y centros públicos de investigación* / Fernando Carbajo Cascón (dir.) M. Curto Polo (dir.), **2018**, ISBN 978-84-9190-040-5, pgs. 143-167.
43. Arroyo Aparicio, A., “Retribución de los administradores de las sociedades no cotizadas en los supuestos de delegación o con funciones ejecutivas”, *Retribución y Prestación de Servicios de los Administradores de Sociedades*, (J. A. GARCÍA-CRUCES, Dir.), Tirant lo Blanch, 1ª Edición, **2018**, 552 págs, Isbn Papel: 9788491903222, Isbn Ebook: 9788491903239, pgs 203 a 236.
44. Arroyo Aparicio, A., M. Pilar Canedo (Dir.), “Prácticas agresivas como acto de competencia desleal”, *La competencia como motor del desarrollo económico*, Aranzadi, **2018**, 978-84-9152-262-1, pg. 377 a 404.
45. Arroyo Aparicio, A., «Iniciativas legislativas en el Derecho europeo referidas a la Donación de alimentos (“Alimentos no comercializables”)», en *Derecho a una alimentación adecuada y Despilfarro Alimentario*, Tirant lo Blanch, Valencia, **2018**, pp. 209-223.
46. Arroyo Aparicio, A., “Libertad de empresa, consumidores y Alimentos”, Parte IV, Los Alimentos como objeto de comercio y de consumo, pgs. 299 a 320, *Manual Básico de Derecho Alimentario*, Dir. Laura Salamero Teixidó, Tirant lo Blanch, **2019**, isbn 978-84-1313-842-8, el trabajo se enmarca en el Proyecto de investigación del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades titulado “El nuevo desarrollo de la salud pública en España y el sistema de derechos fundamentales” (referencia DER2016-75723-P).
47. Arroyo Aparicio, A., “Algunas cuestiones relativas al administrador persona jurídica en las sociedades no cotizadas”, *La gobernanza de las sociedades no cotizadas*, (J.A. García-Cruces, I. Moralejo), **2020**, pgs. 287 a 314 (ISBN 978-84-1355-370-2).
48. Arroyo Aparicio, A., “Denominaciones de origen: reproducción de la forma o de la apariencia del producto como infracción”, *Competencia propiedad intelectual y tutela de consumidores en el sector agroalimentario*, F. Carbajo (Dir.), **2022**, Tirant lo Blanch, pgs. 476 a 497.
49. Arroyo Aparicio, A., “Etiquetado de productos alimentarios: etiquetado sobre fecha (“Date marking”) y prevención del desperdicio alimentario”, *Competencia propiedad intelectual y tutela de consumidores en el sector agroalimentario*, F. Carbajo (Dir.), **2022**, Tirant lo Blanch, pgs. 1522 a 1543.
50. Arroyo Aparicio, A., “Patentes en el sector farmacéutico. Retos recientes”, *El acceso a los medicamentos esenciales y otros productos médico-sanitarios para hacer frente a la Covid-19. Estudio disciplinar*, M. Curto (dir.) y C. de Castro (coord.), Tirant, **2023**, pgs. 253 a 281.
51. Arroyo Aparicio, A., “La responsabilidad profesional de periodistas y medios de comunicación y su aseguramiento”, *Responsabilidad profesional y seguro: perspectivas civil y penal*, Colección, Cuadernos Digitales de Formación, CENDOJ, **6**, **2023**.
52. Arroyo Aparicio, A., “Marcas verdes y Greenwashing”, Homenaje a Alberto Bercovitz, 2023, *De Iure Mercatus. Libro Homenaje al Prof. Dr. h. c. Alberto Bercovitz Rodríguez Cano*, Coordinador: José Antonio García Cruces Tomo I, Tirant, **2023**, pgs. 305 a 333.
53. Arroyo Aparicio, A., “Seguro de asistencia en viaje”, *Manual de Derecho del Turismo*, **2024**.
54. Arroyo Aparicio, A., “Noción de consumidor y usuario en el Derecho español (TRLGDCU) y en el europeo”, *Ley de Consumidores y Usuarios (40 Aniversario)*, **2025**.
55. Arroyo Aparicio, A., “Dibujos y modelos industriales “revisados”: noción y requisitos de protección (Reforma europea de dibujos y modelos)”, *Libro Homenaje al Prof. J. Miguel Embid Irujo*, texto remitido, en prensa, 2025.
56. Arroyo Aparicio, A., “Algunas reflexiones sobre Derecho de Marcas y distintividad en marcas de productos veganos o vegetarianos”, *Homenaje a Antonio Castán*, **2025**.
57. Arroyo Aparicio, A., “Marcas de Certificación y alegaciones medioambientales engañosas”, *Propiedad Intelectual e Instrumentos Financieros para un Sistema Agrícola Sostenible*, **2025**.



**Modelo CVA. MÁXIMO 4 PÁGINAS**

<b>Fecha del CVA</b>	9/4/2025
----------------------	----------

**Parte A. DATOS PERSONALES**

Nombre y apellidos	CARMEN BANACLOCHE PALAO		
DNI/NIE/pasaporte		Edad	
Núm. identificación del investigador	Researcher ID	A-7700-2019	
	Código Orcid	0000-0001-9588-6163	

**A.1. Situación profesional actual**

Organismo	UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS		
Dpto./Centro	DERECHO PUBLICO I Y CIENCIA POLITICA		
Dirección	PASEO DE LOS ARTILLEROS S/N 28032 MADRID		
Teléfono		Correo electrónico	
Categoría profesional	CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD	Fecha inicio	28/11/2024

Palabras clave	CATEDRÁTICA DE DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO
Palabras clave inglés	UNIVERSITY PROFESSOR

**A.2. Formación académica (título, institución, fecha)**

Licenciatura/Grado/Doctorado	Universidad	Año
LETRADO ASESOR DE EMPRESAS (ICADE E-1)	PONTIFICIA COMILLAS ICAI-ICADE MADRID	1986-1991
DOCTOR EN DERECHO SOBRESALIENTE CUM LAUDE POR UNANIMIDAD. PREMIO EXTRAORDINARIO DE DOCTORADO	URJC	2001 2003

**A.3. Indicadores generales de calidad de la producción científica**

**SEXENIOS: CUATRO (TRES DE INVESTIGACIÓN Y UNO DE TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO)**

Indicadores bibliométricos: Dialnet: publicaciones 145 (23,4% citado); número de citas 58, índice h 3, índice h5:2(110 artículos de revista, 21 capítulos de libro, 14 libros); Google Scholar: citas 90 (desde 2020, 37), índice h 4, índice i10 1.

En los últimos 10 años, he publicado 1 monografía; 12 capítulos de libro (1 de ellos, en prensa) y 34 artículos científicos.

La relevancia de la aportación científica queda puesta de manifiesto por el número de citas.

**TESIS DOCTORALES DIRIGIDAS:**

Actualmente directora de tesis de una alumna, en formación en la Escuela Internacional de Doctorado URJC.

**PARTICIPACIONES EN TRIBUNALES DE TESIS DOCTORALES Y DEA:**

*Participación en tribunales de tesis doctorales:* 7 participaciones como vocal y Secretaria de Tesis doctorales.

Miembro de la Comisión Juzgadora del Premio Extraordinario de Doctorado URJC.

Convocatoria 2010 (junio) y Convocatoria 2010-2017 (marzo 2019).

*Trabajos de Fin de Grado:* 100 trabajos calificados (desde curso 2013-2014 hasta curso 2023-2024); 6 trabajos vigentes (en el curso 2024-2025).

*Actividades editoriales:* sección fija en revista *Impuestos* (2006-2015); vocal del Consejo de redacción de la revista *Tributos Locales* (desde marzo 2021) y de la revista *Fiscalidad Internacional y Negocios Transnacionales* (desde enero 2025).

*Evaluador interno:* Miembro de la Comisión de Evaluación de las solicitudes para el IV Plan de Fomento de la Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la URJC (marzo 2021); Miembro de la Comisión de Evaluación de la I Convocatoria de Proyectos de Innovación Docente de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la URJC (marzo 2021).



*Evaluador externo:* BOE, colecciones del Consejo Editorial de la Agencia Estatal Boletín del estado (abril 2025); Proyecto de investigación UAH-CAM: Convocatoria de la línea de actuación estímulo a la investigación de jóvenes doctores financiada en el marco del Convenio entre la Comunidad de Madrid y la Universidad de Alcalá (septiembre 2021); Revista Española de Derecho Financiero, ed. Aranzadi (julio 2021); Revista *Anuario de la Facultad de Derecho (UAH)* (septiembre, 2021). ISSN: 1888-3214; Revista CIRIEC- España, revista jurídica de Economía social y cooperativa (septiembre 2017).

*Consejos científicos:* miembro del consejo científico del Congreso *Adaptación de la normativa tributaria a las nuevas realidades familiares*, proyecto DER2017-85242-P, Universidad de Sevilla (septiembre 2021); Presidenta del Comité Científico de las Jornadas sobre “Competencia, libre mercado y fiscalidad”, celebrada en el marco del ciclo de jornadas de aportación de la Comunidad de Madrid a la presidencia de la Unión Europea. Dir. Rosa Fraile Fernández. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. URJC, Madrid, 29 de junio de 2023. Miembro del Comité Científico del Congreso *Fiscalidad y Deporte*, proyecto “Nueva Ley del deporte, igualdad y fiscalidad: viejos y nuevos problemas” 37/UPB/23, Consejo Superior de Deportes, en el marco de las ayudas para “Redes de investigación en Ciencias del Deporte”, año 2023. Coord. Manuel Lucas Durán. Universidad de Alcalá, 20 de octubre 2023.

CINCO QUINQUENIOS DE DOCENCIA (el último, 2020)

CUATRO EVALUACIONES FAVORABLE DE DOCENCIA (URJC) (la Quinta, en proceso)

#### **Parte B. RESUMEN LIBRE DEL CURRÍCULUM**

- Licenciada en Derecho-Asesor de Empresas (ICADE E-1) Pontificia Comillas (1987-1991).
- Doctor en derecho y premio extraordinario de doctorado por la URJC (2001 y 2003).
- Catedrática de Derecho Financiero y Tributario desde 2024 Universidad Rey Juan Carlos.
- Abogado del ICAM (nº 47. 104 ).
- Académico de la sección de fiscalidad (Real Academia de Legislación y Jurisprudencia).
- Secretaria del Departamento de Derecho Público I y Ciencia Política de la Universidad Rey Juan Carlos
- Presidente del Tribunal Económico-Administrativo Municipal de la ciudad de Fuenlabrada (2008-2010).
- Formadora externa de instituciones públicas (CAM, Ayuntamiento de Madrid, Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, INAP) y privadas.
- Colaboración con el **Comité Olímpico Español (COE)**, participando en el Máster en Derecho Deportivo, con la ponencia “*Fiscalidad de los derechos de imagen de los deportistas*”, el 30 de marzo de 2006.

#### **Parte C. MÉRITOS MÁS RELEVANTES (ordenados por tipología)**

##### **C.1. Publicaciones**

**-Monografías:** (5). En los últimos 5 años: *La responsabilidad tributaria por ocultación de bienes. Cuestiones polémicas sobre el artículo 42.2.a) de la LGT: deudas posteriores a la ocultación, naturaleza sancionadora de la responsabilidad y otras cuestiones* ISBN 978-84-454-4362-0, págs. 184; ed. CEF, 2022.

**-Capítulos de libros** (34): Últimos 5 años: 1. (en prensa) Obra colectiva: *El Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas*, dir. Isaac MERINO JARA: “Disfunciones de los pagos a cuenta del IRPF”, ed La Ley, 2025; 2. *GPS: Enciclopedia fiscal. El handbook del asesor fiscal y de la PYME*. Dir. CHICO DE LA CÁMARA; (ISBN 978-84-1095-721-3); Capítulo II a) Extinción de la deuda tributaria; b) Garantías del

crédito tributario; c) Recaudación en periodo voluntario y en periodo ejecutivo; d) Procedimiento de apremio; Capítulo IV: Impuestos sobre el consumo: el ICIO; 92 páginas, ed. Tirant lo Blanch, 2025; 3. Obra colectiva: *Estudios de Derecho Público y Ciencia Política*, In memoriam al profesor Santiago Rosado Pacheco, (dir. Chico de la Cámara, Álvarez-Tardío, Arenilla Saez, Guillén Caramés, Reinares Nestares y Vera Santos): “Algunas anotaciones sobre el concepto de renta gravable”, ed. Aranzadi, (ISBN 978-84-1162-689-3, versión impresa; ISBN 978-84-1162-690-3, versión electrónica), pp.713-736, 2024; 4. Obra colectiva: *Fiscalidad y deporte*, dir. Manuel Lucas Durán. Capítulo VI: “Fiscalidad de los traspasos de futbolistas”, pp. 143-184, 2024. Ed. Aranzadi; 5. Obra colectiva: *Compliance en materia deportiva y medidas de acción en favor de la política de género en la nueva Ley del Deporte*). Dir. Pablo CHICO DE LA CÁMARA. Capítulo V: “Tributación de la entrega gratuita de entradas a espectáculos deportivos”, pág.153-185, Ed. Thomson Reuters Aranzadi, 2023; 6. *Comentarios a la Ley 11/2021, de 9 de julio, de medidas de prevención y lucha contra el fraude fiscal*), dir. Chico de la Cámara y Galán Ruíz. Parte XI. Capítulo 19. “Exigencia al responsable solidario de la deuda tributaria antes de la finalización del periodo voluntario de pago original del deudor principal”, págs. 513-537, ed. Thomson Reuters Aranzadi, 1ª ed., 2022 (ISBN 978-84-1391-417-6), 2022; 7. Obra colectiva: *Estudios en Homenaje al profesor Luis María Cazorla Prieto* (dir. Luis Cazorla González-Serrano) Volumen I. Parte Segunda. Capítulo V: “Incentivos fiscales para la España despoblada: su consideración como ayudas de estado compatibles con el mercado interior”, págs. 1083-1107, 1ª ed. 2021 ed. Thomson Reuters Aranzadi (ISBN vol. I 978-84-1391-420-6), 2021; 8. Obra colectiva: *Prevención y fraude: nuevas medidas tributarias* (dir. Isaac MERINO JARA): Capítulo VIII. “Modificación del artículo 161.2 LGT: aplazamientos. Efectos de solicitudes reiteradas y cuestiones de derecho concursal. Págs. 287-323. ISBN 978-84-19032-00-3, 1ª ed. diciembre 2021, Wolters Kluwer; 9. Obra colectiva: *Análisis transversal de la atención al hecho familiar en el ordenamiento tributario*, dir. Antonio Cubero Truyo y Leonor Toribio Bernárdez, (prólogo Florián García Berro) ISBN 978-84-1346-917-1, 1ª ed. TÍTULO: “El tratamiento del ajuar doméstico en el Impuesto sobre el Patrimonio y en el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones”, ed. THOMSON REUTERS ARANZADI, 2020.

- **Algunos artículos científicos** (70). Últimos 5 años:1. “Imposibilidad de derivar por segunda vez responsabilidad subsidiaria por los mismos hechos” (Análisis de la RTEAC de 10 de diciembre de 2024), en *Revista de Contabilidad y Tributación CEF*, ISSN: 2695-6896; ISSN-e: 2792-8306, nº 505, abril 2025, págs.214-225; 2. “Se puede derivar responsabilidad subsidiaria aunque no se hayan agotado todas las posibilidades teóricas de responsabilidad solidaria previa” (Análisis de la STS de 22 de abril de 2024, rec. núm. 9119/2022), en *Revista de Contabilidad y Tributación CEF*, ISSN: 2695-6896; ISSN-e: 2792-8306, nº497-498, agosto-septiembre 2024, págs. 110-120; 3. “La renuncia a un legado se considera ocultación a efectos del artículo 42.2 a) de la Ley general tributaria (Análisis de la STSJ de la Comunidad Valenciana de 15 de diciembre de 2023, rec. núm. 1424/2022)”, en *Revista de Contabilidad y Tributación CEF*, ISSN: 2695-6896; ISSN-e: 2792-8306, nº495, junio 2024, págs. 70-80; 4. “Examen del alcance revisor de las Resoluciones de los Tribunales Económico-Administrativos Regionales”. Análisis de la RTEAC de 12 de diciembre de 2023, en *Revista de Contabilidad y Tributación CEF*, ISSN: 2695-6896; ISSN-e: 2792-8306, nº494, mayo 2024, págs. 136-148; 5. “La naturaleza periódica del IBI y del IVTM como argumento para impugnar el Impuesto sobre las Grandes Fortunas. El futuro de este impuesto tras su prórroga indefinida, en *Tributos Locales*, nº 166, febrero 2024, págs. 37-67; 6. “Interpretación de transmisión de vivienda habitual por divorciados que no viven en ella. Análisis de la Consulta DGT V2588-23, de 27 de septiembre, en *Revista de Contabilidad y Tributación CEF*, ISSN: 1138-9540; ISSN-e: 2531-2138, nº492, marzo 2024, págs. 175-184; 7. “Los intereses de demora son gastos deducibles en rendimientos de actividades económicas. Análisis de la STS 1091/2023, de 24 de julio”, en *Revista de Contabilidad y Tributación CEF*, ISSN: 1138-9540; ISSN-e: 2531-2138, nº487, 2023, págs. 113-124; 8. “Los pagos por responsabilidad subsidiaria son pérdida de patrimonio en el IRPF. Análisis de la consulta DGT V0083/2023, de 23 de enero”, en *Revista de Contabilidad y Tributación CEF*, ISSN: 1138-9540; ISSN-e: 2531-2138, nº483, junio 2023, págs. 107-115. También en *CEF Gestión*, ISSN 1139-4986, nº 299, julio 2023, pp. 33-41;

- **Materiales docentes** (1): VV.AA *Introducción al sistema Tributario Español*. ISBN 978-84-1078-320-1. TÍTULO: “Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas”(Capítulo I, en colaboración con Eva Mª



García-Aranda Soto, y II), págs. 45-168, ed. THOMSON REUTERS, 1ªed. 2011; 2ªed. 2012; 3ª ed. octubre 2015, 4ª ed. septiembre 2016; 5ª ed. septiembre 2017, 6ª ed. sep. 2018, 7ª ed. sep. 2019, 8ª ed. sep. 2020; 9ª ed. 2022 y 10ª ed. octubre 2024.

### **C.2. Congresos (últimos 5 años)**

(2021) “Medidas fiscales en tiempos de Covid”, en el Congreso: *La mujer en el centro de la crisis del COVID-19*, online (URJC); (2022) “Tributación de la entrega de entradas gratuitas a espectáculos deportivos”, en el Congreso: *Compliance en Derecho Deportivo. Medidas de compliance para favorecer las obligaciones de los deportistas y clubes* (organizado por la Universidad de Málaga y la URJC). PROYECTO: Redes de investigación en Ciencias del Deporte 2022. Consejo Superior de Deporte 2022 (Ministerio de cultura y Deporte), 6 y 7 de octubre 2022 (Salón de Actos del Rectorado. Universidad de Málaga); (2022) “El hecho imponible del ICIO: supuestos de no sujeción y exenciones”, en el Congreso: “El ICIO, un impuesto casi desconocido con una relevante carga fiscal para el sector de la construcción” (organizado por la Confederación Nacional de la Construcción), 21 de diciembre 2022 (Salón José María Cuevas de la CEOE, Madrid); (2023) Moderación Mesa Redonda: Mesa I. “Programa DACIU: Desarrollo de las Altas Capacidades Intelectuales en la Universidad” (Alberto Flato Romero); “Innovación docente en altas capacidades: EEG y música” (Ana María Barbancho Pérez); “Innovación docente en ingeniería biomédica” (Inmaculada Mora Jiménez); “Innovación docente en altas capacidades y videojuegos” (Ana Isabel Masip Bilbao); “Estrategias de innovación docente en el proceso de enseñanza aprendizaje del Derecho Financiero y Tributario desde una perspectiva internacional” (Eva Mª Sánchez Sánchez), Congreso *INNOVACIÓN DOCENTE EN DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO. ALTAS CAPACIDADES Y OTRAS DISCIPLINAS. FLORIANNA* (URJC), PROYECTO: “Estrategias de innovación docente en el proceso de enseñanza aprendizaje del Derecho Financiero y Tributario desde una perspectiva internacional”, dentro de I Convocatoria de Proyectos de Innovación Docente de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas (URJC); (2023) “Fiscalidad de los traspasos de futbolistas”, CONGRESO: *FISCALIDAD Y DEPORTE* (UAH), PROYECTO: Redes de investigación en Ciencias del Deporte 2023. Consejo Superior de Deportes 2023 (Ministerio de Cultura y Deporte).

### **C.3. Proyectos o líneas de investigación en los que ha participado (últimos 5 años)**

1. Grupo de Investigación “Retos de la fiscalidad del siglo XXI” (URJC) 2022  
Coordinadores: Mercedes Ruiz Garijo; Pablo Chico de la Cámara
2. *Medidas de compliance de corte fiscal y laboral para favorecer la política de género y el cumplimiento de las obligaciones de los deportistas*. Fecha de inicio:01/01/2022 Fecha fin:15/11/2022 Entidad financiadora: MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE Referencia externa:04/UPB/22Referencia interna:V1139 Investigador/es principal/es: Pablo Chico de la Cámara Investigadores: Pablo Chico de la Cámara, Mercedes Ruiz Garijo, Ana María D’Ocón Espejo, María Carmen Banacloche Palao, Eva María Sánchez Sánchez y Rosa Fraile Fernández.
3. *Nueva Ley del deporte, igualdad y fiscalidad: viejos y nuevos problemas*” (en el marco de las ayudas para “Redes de investigación en ciencias del Deporte, 2023)Fecha de inicio:01/01/2023 Fecha fin:31/12/2023Entidad financiadora: MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE (Consejo Superior de Deportes) Referencia externa:37/UPB/23Investigador/es principal/es: Manuel Lucas Durán

### **C.4. Contratos, méritos tecnológicos o de transferencia**

UN SEXENIO (del único convocado) de TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO (2006-2018):-Presidenta del TEAM Fuenlabrada (2008-2010)-Contratos artículo 83 Ley Orgánica 6/2001-Formadora externa, entre otras instituciones: INAP (2016); Ayuntamiento de Madrid (2016-2018); *start-up Asesor Excelente* (2016); Comunidad de Madrid (2013)

### **C.5. OTROS:**

- **ACTIVIDAD PROFESIONAL RELACIONADA CON LA ACTIVIDAD DOCENTE E INVESTIGADORA:**



- **Formadora de Deloitte & Touche**, impartiendo diversos cursos en materia de *Infracciones y sanciones*.
- **Formadora para Asesor Excelente**: Curso online sobre "Procedimiento sancionador tributario".

\* **CARGOS EN REVISTAS JURÍDICAS ESPECIALIZADAS:**

- Sección fija en revista *Impuestos*: doctrina de la Dirección General de Tributos (2006-2015).
- Vocal del Consejo de redacción de la revista *Tributos Locales* (desde marzo 2021).
- Vocal del consejo de redacción de la revista *Fiscalidad Internacional y Negocios Transnacionales* (desde enero 2025)

**ESTANCIAS EN CENTROS EXTRANJEROS:USA:** Centro: Universidad de HARVARD, Boston, Cambridge, MA; EE.UU. FECHA: 16/07/2012 a 16/08/2012; Duración (semanas): Cinco; Objetivo de la estancia: Participación en el *Programa Académico Internacional-Simposios de Investigación (PAI)*; Carácter de la estancia: Invitado.

---

*APELLIDOS: CHICO DE LA CAMARA*

*NOMBRE: PABLO           SEXO:*  
*ESPECIALIZACIÓN (Código UNESCO):*

---

**FORMACIÓN ACADÉMICA UNIVERSITARIA**

*LICENCIATURA/INGENIERÍA: DERECHO*  
*CENTRO: UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID*  
*FECHA: JUNIO /1991*

---

*DOCTORADO: DICIEMBRE /1996*

---

*DIRECTOR DE TESIS: RAMON FALCON Y TELLA (CATEDRATICO DE DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO-UCM-)*

---

**SITUACIÓN PROFESIONAL ACTUAL**

*ORGANISMO: UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS*  
*FACULTAD, ESCUELA o INSTITUTO: FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES DEPT./SECC./UNIDAD ESTR.:*  
*CATEGORÍA PROFESIONAL Y FECHA DE INICIO: CATEDRATICO DE DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO (MARZO 2009)*  
*N.R.P.: 0540821735 A0500*  
*DIRECCIÓN POSTAL: PASEO DE LOS ARTILLEROS S/N VICÁLVARO 28040*  
*TELÉFONO: 91 488 91 19*  
*SITUACIÓN ADMINISTRATIVA: FULL TIME*

***INDICADORES GENERALES DE CALIDAD DE LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA***  
*CÓDIGO ORCID: 0001-0001-5721-721*  
***SEXENIOS: 6. QUINQUENIOS: 5***

***PARTICIPACIÓN MÁS RECIENTE EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN  
ACTIVIDAD DIRECTIVA EN CENTROS ACADÉMICOS O DE INVESTIGACION***

- Investigador principal del Grupo de investigación “Retos de la fiscalidad del siglo XXI”, URJC (2022).*
- Investigador principal del Proyecto de investigación del IEF “Propuestas para una reforma del sistema tributario local”, IEF (2022-2023).*
- Investigador del Proyecto del CSD Ley del Deporte, igualdad y fiscalidad: viejos y nuevos problemas, coordinado por el profesor Manuel Lucas Durán (2023).*

### **\*CARGOS ACADÉMICOS:**

1º) Miembro electo desde mayo de 2003 de la Junta de Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Rey Juan Carlos, desde mayo de 2003.

2º) Miembro de la Comisión de Calidad del Grado en Derecho de la Universidad Rey Juan Carlos

3º) Tutor de las asignaturas “Derecho Financiero y Tributario I y II” en el marco de la prueba de conjunto específica para la homologación de Títulos Extranjeros al Título Español de Licenciado en Derecho (desde el curso 2003 hasta la actualidad)

4º) Miembro del Consejo del Instituto de Estudios Jurídicos internacionales “Conde de Aranda” de la Universidad Rey Juan Carlos (desde diciembre de 2005).

5º) Secretario del Centro de Estudios del Deporte Madrid 2012 (desde febrero de 2003) y desde 1 de enero de 2005 Secretario del actual Centro de Estudios del Movimiento Olímpico.

6º) Coordinador del área de Derecho Financiero y Tributario del Departamento de Derecho Público I y Ciencias Políticas de la Administración de la URJC (desde marzo de 2000).

7º) Miembro y Presidente de la Comisión de Adaptaciones de la Licenciatura de Derecho de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la URJC (desde julio de 2008)

8º) Miembro de la EATLP “European Association of Tax Law Professors” (desde mayo de 2010)

9º) Académico de la Sección de Fiscalidad de la Real Academia de Legislación y Jurisprudencia (desde mayo de 2010).

10º) Coordinador de las relaciones internacionales con Europa y América Latina de la URJC desde 11 de febrero de 2013.

11º) Evaluador por la ANECA del Programa de Equivalencias de la Rama de Ciencias Jurídicas y Sociales (desde febrero de 2014 hasta la actualidad).

12º) Académico de la sección de Derecho Deportivo de la Real Academia de Legislación y Jurisprudencia (desde febrero de 2016 hasta la actualidad).

13º) Vocal de la Comisión de calidad del Grado en Derecho de la URJC (desde febrero de 2013 hasta la actualidad)

14º) Director del Departamento de Derecho Publico y Ciencia Política de la Universidad Rey Juan Carlos (desde febrero de 2010 hasta la actualidad).

15º) Miembro de Honor del Consejo Superior Europeo de Doctores y Honoris causa (diciembre -2018 hasta la actualidad)

16º) Director académico del Master de Gestión y Representación de artistas y deportistas (ISDE *Law Business School*-Escuela de Negocios Pons) (2012-2020).

17º) Director académico del Master de Asesoría en Fiscalidad Internacional, ISDE (2021 -hasta la actualidad).

18º) Director académico del Master de Asesoría Fiscal y Financiera en un marco nacional e internacional (URJC) (2022- hasta la actualidad).

## **PUBLICACIONES**

### **\*ÚLTIMOS LIBROS PUBLICADOS:**

- *Autor del libro Manual Práctico de fiscalidad (parte general), 6ª edición, CEF, Madrid, 2024 (ISBN: 978-84-454-4749-9).*

- Director y autor “Introducción al sistema tributario español”, 10ª edición, Aranzadi-La Ley (ISBN: 978-84-1078-321-8)

- *Propuestas de reforma para una financiación local, Tirant lo Blanch, Valencia, 2024 (ISBN: 978-84-1071-171-6).*

- *GPS Fiscal Guía profesional, Dirección y coautor, Tirant lo Blanch, Valencia, 2025 (ISBN: 978-84-1095-721-3).*

## **\*ÚLTIMOS ARTICULOS PUBLICADOS EN REVISTAS CIENTÍFICAS INDEXADAS**

- “Algunas consideraciones críticas sobre los beneficios fiscales en la transmisión de la empresa familiar en la esfera territorial: una oportunidad perdida con las nuevas leyes de startups y de creación y crecimiento de empresas”, *Tributos Locales*, nº 160, 2023.
- “Mecanismos de presunción para la determinación de la residencia fiscal de las personas físicas”, junto a G. Velasco Fabra, *Revista de Fiscalidad Internacional y Negocios Transnacionales*, nº 24, 2023.
- “Propuestas en materia de tasas para una reforma de la tributación local”, en la Revista *El Consultor de los Ayuntamientos*, Aranzadi-La Ley, nº 3, 2024.
- “Propuesta para la modificación de la regla de reparto en el art. 17 MC OCDE para la tributación internacional de los artistas y deportistas”, en la *Revista de Fiscalidad Internacional y Negocios Transnacionales*, nº 26, 2024, págs. 49-67.
- “Prólogo” a la obra *Tasas y tarifas de residuos y otras prestaciones ambientales con incidencia local*, IEF, Madrid, 2024.

## **\*ÚLTIMAS COLABORACIONES EN OBRAS COLECTIVAS:**

- “Propuestas para una reforma integral del sistema tributario local”, *Documento de trabajo*, IEF, 2023, ISSN: 1578-0244, págs. 1-96.
- “Técnicas presuntivas para determinar los criterios de residencia tributaria”, *Revista de Fiscalidad Internacional y Negocios Transnacionales*, nº 24, 2023.
- Colaboración con el capítulo XX “Aspectos tributarios de la legislación sobre derechos y libertades de los extranjeros en España”, en la obra colectiva *Tratado de Extranjería*, Aranzadi, Pamplona, 2023, págs. 1141-1204.
- “Control fiscal & Arrendamiento de inmuebles con uso turístico”, en la obra colectiva *Prevención y lucha contra el fraude fiscal. Homenaje al Profesor Alejandro Menéndez*, Aranzadi-La Ley, Pamplona, 2023 (978-84-1162-023-9).
- “Algunas propuestas para reducir la litigiosidad en la esfera tributaria”, en la obra “Estudios in memoriam al Profesor Santiago Rosado Pacheco”, Aranzadi-La Ley, Pamplona, 2024 (978-84-1162-690-3).
- Colaboración en la obra colectiva *Fiscalidad medioambiental*, con el capítulo “Algunas propuestas de lege ferenda para ambientalizar el ICIO”, La Ley, Madrid, 2024, págs. 561-578

## **\*MIEMBRO EN COMISIONES Y GRUPOS DE INVESTIGACIÓN:**

1º) Vocal del Grupo de Trabajo sobre la “Fiscalidad de la energía y desarrollo energético” constituida en el Instituto de Estudios Fiscales en el año 2000-2001.

2º) Secretario y Vocal del Grupo de Trabajo de “Jurisprudencia Constitucional en materia tributaria”, constituido en el Instituto de Estudios Fiscales por Resolución de 24 de noviembre de 2004.

3º) Secretario y Vocal del Grupo de Trabajo sobre “Análisis jurídico-tributario del Tratado de Constitución Europea”, constituido en el Instituto de Estudios Fiscales en el año 2005.

4º) Secretario y Vocal de la Comisión de Expertos sobre “Análisis del sistema tributario español a la luz de las libertades comunitarias”, constituido en el Instituto de Estudios Fiscales por Resolución de 18 de enero de 2006.

5º) Vocal de la Comisión de expertos sobre “la Ley General Tributaria y Derecho Comunitario”, constituido en el IEF en el año 2008.

6º) Vocal de la Comisión de expertos de la Asociación de Fundaciones para la elaboración del informe sobre la reforma de la Ley 49/2002, de entidades sin fines lucrativos.

7º) Coordinador de la subcomisión de “Tributación y Procedimientos” de la Comisión de Expertos para la elaboración del Libro Blanco sobre “La reforma de la financiación local”, constituido en el Ministerio de Hacienda y Función pública el 1 de marzo de 2017.

8º) Miembro del Grupo de Trabajo de la Fundación Impuestos y Competitividad sobre “La litigiosidad tributaria: medios alternativos de solución y medidas de agilización”, 2023.

9º) Vocal del Consejo Asesor de la Sección de Derecho Tributario del ICAM (2023 en adelante).

10º) Miembro del Grupo de Trabajo de la Fundación Impuestos y Competitividad sobre “La reforma de la financiación local”, 2024.

## CURRICULUM VITAE ABREVIADO (CVA)

**AVISO IMPORTANTE** – El *Curriculum Vitae* abreviado **no podrá exceder de 4 páginas**. Para rellenar correctamente este documento, lea detenidamente las instrucciones disponibles en la web de la convocatoria.

**IMPORTANT** – The *Curriculum Vitae* **cannot exceed 4 pages**. Instructions to fill this document are available in the website.

<b>Fecha del CVA</b>	25/12/2024
----------------------	------------

### Parte A. DATOS PERSONALES

Nombre	Amable		
Apellidos	Corcuera Torres		
Sexo (*)		Fecha de nacimiento (dd/mm/yyyy)	
DNI, NIE, pasaporte			
Dirección email	acor@ubu.es	URL Web	
Open Researcher and Contributor ID (ORCID) (*)	0000-0003-0660-7965		

\* datos obligatorios

#### A.1. Situación profesional actual

Puesto	Catedrático de Universidad		
Fecha inicio	16/12/2010		
Organismo/ Institución	Universidad de Burgos		
Departamento/ Centro	Derecho Privado/ Facultad de Derecho		
País	España	Teléfono	
Palabras clave	Derecho Financiero y Tributario		

**A.2. Situación profesional anterior (incluye interrupciones en la carrera investigadora, de acuerdo con lo indicado en la convocatoria, indicar meses totales)**

Periodo	Puesto/ Institución/ País / Motivo interrupción
01/10/1990 a 30/09/1992	Profesor Ayudante de Escuela Universitaria / Universidad de Valladolid
01/10/1992 a 30/09/1992	Profesor Ayudante de Universidad / Universidad de Valladolid
01/10/1994 a 30/09/1995	Profesor Asociado, Tipo 2º, Tiempo Completo / Universidad de Burgos
01/10/1995 a 19/08/1997	Profesor Titular de Universidad Interino / Universidad de Burgos
20/08/1997 a 15/12/2010	Profesor Titular de Universidad / Universidad de Burgos

#### A.3. Formación Académica

Grado/Master/Tesis	Universidad/Pais	Año
Licenciatura en Derecho	Valladolid	1990
Doctor en Derecho	Valladolid	1994

(Incorporar todas las filas que sean necesarias)

**Parte B. RESUMEN DEL CV (máx. 5.000 caracteres, incluyendo espacios): MUY IMPORTANTE: se ha modificado el contenido de este apartado para progresar en la adecuación a los principios DORA. Lea atentamente las "Instrucciones para cumplimentar el CVA"**

#### 1.- Aportaciones científicas.

En el desarrollo de mi carrera científica ha sido una preocupación esencial la dedicación de la forma más completa y compensada posible al objeto de estudio del Derecho Financiero, esto es, no sólo el ámbito de los ingresos públicos, sino también el más tradicionalmente olvidado derecho de los gastos públicos. Así, debe ponerse el acento en las aportaciones que se

consideran más relevantes, destacándose modestamente aquéllas en las que el tratamiento de los temas analizados o las opiniones vertidas han podido tener una cierta incidencia en el ámbito legislativo o jurisprudencial, sin perjuicio de reconocer que, en el campo investigador en que nos movemos, es prácticamente imposible establecer una relación causa-efecto entre los resultados de los trabajos publicados y su impacto en la realidad jurídica, a salvo la simple constatación de su prioridad temporal. A este respecto, y como valor añadido en mi actividad investigadora, debe resaltarse que en bastantes de los temas abordados (en materia de gasto público, como las modificaciones de los créditos presupuestarios o la estabilidad presupuestaria; o en el campo de los ingresos públicos, con las medidas cautelares tributarias o la fiscalidad del deporte) los trabajos realizados han sido ciertamente pioneros, teniendo que "abrir brecha", de manera que las investigaciones realizadas no han sido tanto un punto de llegada como un digno punto de partida que incentivara la elaboración de nuevos trabajos, en aras de la mejora de este ámbito del Derecho positivo, así como de la propia disciplina del Derecho Financiero y Tributario.

**Consecuencia de lo anterior, se me han reconocido cinco sexenios de investigación de cinco solicitados (el último en la convocatoria de 2020) y un sexenio de transferencia de la investigación de uno solicitado.**

Los datos más relevantes de este currículum investigador serían los siguientes:

- 17 libros / capítulos de libro.
- 19 artículos en revistas científicas indexadas.
- 10 comentarios de jurisprudencia.
- 20 trabajos colectivos.
- 63 conferencias / mesas redondas impartidas.
- 15 proyectos de investigación.
- 7 contratos de investigación / informes técnicos.
- Asistencia a más 60 congresos y otras actividades formativas

2.- Aportaciones a la sociedad.

Deben destacarse las siguientes:

- 1991 - 1994: Ponente - colaborador de la Sala de Burgos del Tribunal Económico-Administrativo Regional de Castilla y León en la resolución de asuntos de diversos impuestos.
- 2000 - 2006: Vocal de la Junta Electoral Central de la Dirección General de Deportes de la Junta de Castilla y León, para las elecciones de Federaciones Deportivas Autonómicas.
- Agosto de 2000 – Agosto de 2004: vocal suplente por el grupo de expertos del Consejo Económico y Social de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.
- Asesor técnico de la Editorial Lex Nova, S.A. (a día de hoy integrante de Aranzadi)
- Colaborador de la Fundación Atapuerca.
- Ponente de la Comisión Encargada de asesorar a la Dirección General de Deportes de la Junta de Castilla y León para el desarrollo reglamentario de la ley 2/2003, del Deporte de Castilla y León: en especial respecto al Decreto sobre entidades deportivas de Castilla y León.
- Evaluador de la Unidad de Calidad de las Universidades Andaluzas. Vocal de los comités evaluadores de las Universidades Pablo de Olavide (marzo de 2005), Almería (noviembre y enero de 2005) y Granada, campus de Melilla, (enero de 2007).
- 2009 - 2010: Vocal de la Comisión Asesora de Justicia de Castilla y León, en representación de las Facultades de Derecho de la Comunidad de Castilla y León.
- Junio de 2012 - junio de 2014: Director de la Cátedra Comercio-UBU (convenio Universidad de Burgos - Federación de Empresarios de Comercio de Burgos, art. 87 LOU).
- 2016 - hasta la actualidad: Vocal del patronato de la Fundación Cultural Francisco Cantera Burgos, con sede en Miranda de Ebro (Burgos).

3.- Aportaciones a la formación.

- Dos tesis doctorales dirigidas.
- Dirección de innumerables Trabajos Fin de Grado y Trabajos Fin de Máster.
- 2017 - hasta la actualidad: socio fundador de "Práctica Iuris", Spin Off - EBC de la Universidad de Almería, dedicada a la consultoría y asesoramiento de profesionales, empresas y administraciones locales, por medio de profesores universitarios y profesionales en diversas ramas del derecho y la economía ([www.practicaIuris.es](http://www.practicaIuris.es)).
- Evaluador de las Revistas Quincena Fiscal y Crónica Tributaria.



**Parte C. LISTADO DE APORTACIONES MÁS RELEVANTES** - Pueden incluir publicaciones, datos, software, contratos o productos industriales, desarrollos clínicos, publicaciones en conferencias, etc. Si estas aportaciones tienen DOI, por favor inclúyalo.

**C.1. Publicaciones más importantes en libros y revistas con “peer review” y conferencias (ver instrucciones).**

AC: autor de correspondencia; (nº x / nº y): posición / autores totales  
Si aplica, indique el número de citas y promedio por año

1.- Autores (p.o. de firma): CORCUERA TORRES, A.  
Título: LAS MODIFICACIONES DE LOS CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS COMPETENCIA DEL GOBIERNO.

Ref. revista: X Libro  
Clave: L Volumen: Páginas, inicial: final: Fecha: 1996  
Editorial (si libro): MCGRAW-HILL. ISBN: 978-84-481-0638-6. Lugar de publicación: MADRID

2.- Autores (p.o. de firma): CORCUERA TORRES, A.  
Título: LAS MEDIDAS CAUTELARES QUE ASEGURAN EL COBRO DE LA DEUDA TRIBUTARIA.

Ref. revista: X Libro  
Clave: L Volumen: Páginas, inicial: final: Fecha: 1998.  
Editorial (si libro): MARCIAL PON – CENTRO DE ESTUDIOS FINANCIEROS. ISBN: 978-84-454-0869-8 Lugar de publicación: PAMPLONA

3.- Autores (p.o. de firma): CORCUERA TORRES, A.  
Título: ENTIDADES DEPORTIVAS SIN FINES LUCRATIVOS, IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES Y MECENAZGO.

Ref. revista: X Libro  
Clave: L Volumen: Páginas, inicial: final: Fecha: 2007  
Editorial (si libro): ARANZADI. ISBN: 978-84-8355-511-8. Lugar de publicación: PAMPLONA

4.- Autores (p.o. de firma): CORCUERA TORRES, A.  
Título: MARCO ESPAÑOL DE PLANIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, ESTABILIDAD Y CONCRECCIÓN DE LAS MEDIDAS. EN LA ADMINISTRACIÓN EN TIEMPO DE CRISIS.

Ref. revista: X Libro  
Clave: CL Volumen: Páginas, inicial: 81 final: 168 Fecha: 2012  
Editorial (si libro): ARANZADI. ISBN: 978-84-9014-309-4. Lugar de publicación: PAMPLONA.

**C.3. Proyectos o líneas de investigación en los que ha participado, indicando su contribución personal. En el caso de investigadores jóvenes, indicar líneas de investigación de las que hayan sido responsables.**

1.- Título del proyecto: PROYECTO I+D+I: LA ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA, ANALISIS JURIDICO Y FUNDAMENTOS ECONOMICOS EN EL PROCEDIMIENTO PRESUPUESTARIO ESPAÑOL (CODIGO BJU2002-00274).

Entidad financiadora: SECRETARIA DE ESTADO DE POLITICA CIENTIFICA Y TECNOLOGICA (MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA).

Entidades participantes: UNIVERSIDAD DE VALLADOLID.

Duración, desde: 2002 hasta: 2005 Cuantía de la subvención: 30.000 €

Investigador principal: ALEJANDRO MENENDEZ MORENO.

Número de investigadores participantes: 8.

2.- Título del proyecto: ANÁLISIS JURÍDICO-TRIBUTARIO DE LOS PLANES DE PENSIONES Y OTROS SISTEMAS DE PREVISIÓN SOCIAL

Entidad financiadora: MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN: SUBPROGRAMA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN FUNDAMENTAL NO ORIENTADA. CONVOCATORIA 2010. REFERENCIA: DER2010-15053 (subprograma JURI)

Entidades participantes:



Duración, desde: 2010 hasta: 2013      Cuantía de la subvención: 10.000 €  
Investigador principal: ANA MARÍA DELGADO GARCÍA  
Número de investigadores participantes: 11

3.- Título del proyecto: MARCO LEGAL Y FISCAL DE LA CREACION DE EMPRESAS  
Entidad financiadora: MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD: PROGRAMA ESTATAL DE FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA DE EXCELENCIA, SUBPROGRAMA ESTATAL DE GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO. CONVOCATORIA 2016. REFERENCIA: DER2016-77432-P  
Entidades participantes: UNIVERSITAT OBERTA DE CATALUNYA.  
Duración, desde: 09/2016      hasta: 09/2019      Cuantía de la subvención: 13.000 €  
Investigador principal: ANA MARÍA DELGADO GARCÍA  
Número de investigadores participantes: 33.

4.- Título del proyecto: EL DERECHO TRIBUTARIO EN LA ERA DEL COMPLIANCE (PID2020-118261RB-I00).  
Entidad financiadora: MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN (AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN). CONVOCATORIA 2020 DE «PROYECTOS DE I+D+I», EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS ESTATALES DE GENERACIÓN DE I+D+CONOCIMIENTO Y FORTALECIMIENTO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DEL SISTEMA DE I+D+I Y DE I+D+I ORIENTADA A LOS RETOS DE LA SOCIEDAD, DEL PLAN ESTATAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA Y DE INNOVACIÓN 2017-2020  
Entidades participantes: UNIVERSIDAD DE VALLADOLID.  
Duración, desde: Junio 2021      hasta: Junio 2025.      Cuantía de la subvención: 31.460 €.   
Investigador principal: DRA. DÑA. SUSANA ANÍBARRO PÉREZ.  
Número de investigadores participantes: 6.

**C.4. Participación en actividades de transferencia de tecnología/conocimiento y explotación de resultados** *Incluya las patentes y otras actividades de propiedad industrial o intelectual (contratos, licencias, acuerdos, etc.) en los que haya colaborado. Indique: a) el orden de firma de autores; b) referencia; c) título; d) países prioritarios; e) fecha; f) entidad y empresas que explotan la patente o información similar, en su caso.*

1.- Título del contrato/proyecto: INFORME SOBRE EL ESTABLECIMIENTO Y EXIGENCIA DE UNA TASA PARA FINANCIAR EL SERVICIO DE TRATAMIENTO, VERTIDO Y TRANSFERENCIA DE RESIDUOS URBANOS POR EL CONSORCIO PARA LA GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL Y EL SERVICIO DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS DE LA PROVINCIA DE BURGOS.

Tipo de contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Empresa/Administración financiadora: CONSORCIO PARA LA GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL Y EL SERVICIO DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS DE LA PROVINCIA DE BURGOS

Entidades participantes: UNIVERSIDAD DE BURGOS

Duración, desde: 12/2006      hasta: 04/2007

Investigador responsable: AMABLE CORCUERA TORRES Y CAROLINA BLASCO DELGADO

Número de investigadores participantes: 2

PRECIO TOTAL DEL PROYECTO: 4.500 €.

2.- Título del contrato/proyecto: INFORME SOBRE “EL REGLAMENTO DE APLICACIÓN DEL FONDO DE ACCIÓN SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA: VALORACIÓN JURÍDICA”.

Tipo de contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Empresa/Administración financiadora: AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA (VALLADOLID).

Entidades participantes: UNIVERSIDAD DE BURGOS

Duración, desde: 03/2008      hasta: 06/2008

Investigador responsable: AMABLE CORCUERA TORRES

Número de investigadores participantes: 1

PRECIO TOTAL DEL PROYECTO: 3.500 €.



<b>Parte A. DATOS PERSONALES</b>		<b>Fecha del CVA</b>	20-3-2025
Nombre y apellidos	ISABEL GARCÍA-OVIES SARANDESES		
DNI/NIE/pasaporte		Edad	
Núm. identificación del investigador	Researcher ID		
	Código Orcid	0000-0001-7023-4249	

### A.1. Situación profesional actual

Organismo	UNIVERSIDAD OVIEDO		
Dpto./Centro	DERECHO PUBLICO		
Dirección	C/Valentín Andrés Álvarez Campus El Cristo 33006 Oviedo		
Teléfono		Correo electrónico	
Categoría profesional	Catedrático Universidad	Fecha inicio	27-1-2000
Espec. cód. UNESCO			
Palabras clave			

### A.2. Formación académica (*título, institución, fecha*)

Licenciatura/Grado/Doctorado	Universidad	Año
Licenciatura	Universidad Oviedo	1981
Doctorado	Universidad Oviedo	1991

### A.3. Indicadores generales de calidad de la producción científica (*véanse instrucciones*)

La investigadora aquí referenciada cuenta con un total de cuatro sexenios de investigación, el último de los cuales fue concedido en 2023 a la actividad investigadora realizada hasta el año 2020, al haber formado parte del Comité de Expertos de la CNEAI durante esos años, el último como Presidenta de dicho comité, lo que impedía resolver la solicitud durante el tiempo en que la solicitante era evaluadora. Ha participado de forma ininterrumpida en diecisiete proyectos de investigación, figurando en seis de ellos como investigadora principal. Ha dirigido la Tesis Doctoral de Estefanía Álvarez Menéndez, “*El recurso de casación en materia tributaria*”, publicada como monografía en la colección de Grandes Tratados de la editorial Aranzadi y a la que se ha concedido Premio Extraordinario de Doctorado por la Universidad de Oviedo. En la actualidad se encuentra dirigiendo otra sobre “*La responsabilidad tributaria de los administradores de personas jurídicas*”, en fase de finalización y que será defendida en el último trimestre de este año natural.

Está integrada y coordina el Grupo de Investigación “Derecho Financiero y Tributario” de la Universidad de Oviedo, evaluado por la ANEP con 91/100 puntos en septiembre de 2018.

Cabe añadir, además, como indicadores generales de calidad de producción: la autoría de dos monografías, una de ellas en coautoría, y la coordinación de tres monografías colectivas, una de ellas en prensa; la autoría de 26 capítulos de libros y 22 artículos de revista.

### Parte B. RESUMEN LIBRE DEL CURRÍCULUM (*máximo 3500 caracteres, incluyendo espacios en blanco*)

La Dra. Isabel García-Ovies Sarandeses, ostenta la categoría profesional de Catedrática de Derecho Financiero y Tributario en la Universidad de Oviedo desde el año 2000. Con anterioridad a dicha fecha, ejerció labores docentes como Profesor Ayudante a tiempo parcial (1984-1987), Ayudante de Facultad (1987-1989), Profesor Asociado T-2 (1989-1991), Profesor Asociado T-3 (1991-1993) y Profesor Titular (1993-2000).

Ha participado activamente en Proyectos de I+D financiados en Convocatorias públicas, nacionales, autonómicas y específicos de la Universidad de Oviedo. Así desde el año 1991, fecha de obtención del Doctorado en Derecho, han sido un total de diecisiete proyectos de investigación financiados por diversas instituciones (Ministerio de Educación y Ciencia, Ministerio de Economía y Competitividad, Consejo Superior de Deportes, FYCIT, Fundación Banco Herrero, Universidad de Oviedo) los que han contado con su participación.

Su capacidad de liderazgo se pone de manifiesto al haber sido investigador responsable de seis de los proyectos de Investigación antes referenciados, en temáticas de índole diversa: tributación de los activos financieros, incentivos fiscales a las PYMES en el Impuesto sobre Sociedades, el pago de la deuda

tributaria mediante entrega de bienes del patrimonio cultural, régimen jurídico de los ingresos de las Universidades públicas, tutela judicial efectiva en materia tributaria y el desafío de la Buena Administración en un entorno digital, proyectado, lógicamente, sobre los procedimientos de aplicación de los tributos (Proyecto todavía en activo, hasta agosto de 2024, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación en la modalidad de Retos de Investigación). Es en la actualidad Coordinadora del Grupo de Investigación Derecho Financiero y Tributario, integrado por ocho doctores y dos doctorandos, que cuenta con magníficas calificaciones tanto en el momento de la constitución como en las dos reevaluaciones, la última en diciembre de 2024. En esta la coordinadora recibió una calificación de 14/15. Ha dirigido dos tesis doctorales.

Ha contribuido asimismo a la difusión de la investigación con publicaciones monográficas y artículos en revistas de primer orden en el campo del Derecho Tributario. Siendo sus líneas de investigación diversas, cabe destacar entre ellas: base imponible Impuesto Sociedades; procedimientos tributarios: apremio y suspensión de actos administrativos; inspección tributaria; prestaciones patrimoniales públicas y categorías tributarias.; financiación universidades públicas, tutela judicial efectiva, financiación autonómica y local y, más recientemente, el estudio de los procedimientos tributarios examinados desde la perspectiva del principio, de construcción jurisprudencial, de buena administración; también se ha venido ocupando de los aspectos tributarios del procedimiento concursal.. Es digna de mención su participación en Programas oficiales de Máster y Doctorado en la Universidad de Oviedo y su asistencia a Congresos Internacionales y Nacionales, y debe destacarse su bagaje formativo en el extranjero, en estancias predoctorales en la Université des Sciences Sociales de Toulouse y, ya como docente e investigadora, en instituciones tales como: Institut Universitaire de Technologie de La Université de Tours, Université Catholique de Louvain y Institute of Advanced Legal Studies (IALS London). Su vocación internacional y de intercambio académico en el ámbito internacional le ha llevado asimismo a suscribir varios convenios en el marco del Programa Erasmus, asumiendo su responsabilidad académica, con la Universidad Católica de Lovaina, Universidad de Estrasburgo, Universidad de Törun y Universidad de Estambul.

Su trayectoria investigadora le ha servido para ostentar la condición de miembro del Consejo Asesor de la Revista Nueva Fiscalidad, así como miembro del Consejo Asesor Nacional de la Revista de Educación y Derecho (Education and Law Review), Par Evaluador de la Revista Via Iuris de la Fundación Universitaria Los Libertadores (Bogotá-Colombia) y miembro del Consejo de Redacción del Anuario de Derecho Concursal.

En los últimos tiempos, ha contribuido a la refundición de la asociación nacional que agrupa a los profesores de Derecho Financiero y Tributario españoles, siendo uno de los siete miembros fundadores de la Red de Profesores de Derecho Financiero y Tributario (RPDFT), organizadora de las más relevantes Jornadas sobre nuestra disciplina. Ostenta en la misma, desde su puesta en marcha, la condición de Secretaria General de la Comisión Directiva y del Consejo Asesor.

Es miembro y colaboradora activa de la Asociación Española de Asesores Fiscales (AEDAF), de la Asociación Española de Derecho Financiero (AEDF) y de la EATLP (European Association of Tax Law Professors).

Su colaboración activa y constante con la AEDAF y, en concreto, con la Delegación de León y Asturias, desde el año 1998 hasta la actualidad, le llevó a impulsar el convenio firmado entre la mencionada Asociación y la Universidad de Oviedo en 2014 (publicado en el BOPA de 18 de febrero de 2015). También ha colaborado activamente con la Asociación a nivel nacional, habiendo pertenecido desde su fundación hasta enero de 2024 al Grupo de Expertos en Haciendas Locales y Catastro.

Ha participado también en la gestión académica universitaria, siendo Secretaria y Coordinadora de Tercer Ciclo del Departamento de Derecho Público de 1994 a 1999, Directora de Área del Vicerrectorado de Estudiantes de 2000 a 2004, Directora del Departamento de Derecho Público de 2013 a 2021 y miembro del Consejo de Gobierno de la Universidad durante ocho años. También durante muchos años, ha sido miembro electo del Claustro de la Universidad de Oviedo.

Ha sido miembro de numerosos Tribunales de tesis doctorales, Comisiones para la adjudicación de plazas de Titulares y Catedráticos de Universidad y, en el ámbito no universitario, ha participado en numerosos procesos de selección del Tribunal de Cuentas (Cuerpo Superior de Auditores de Cuentas).

En los últimos años ha participado en tareas evaluadoras diversas en el campo universitario. Por una parte, ha sido miembro del Comité Asesor de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora, Campo 9, durante los años 2019 (BOE 19 marzo 2020) y 2020 (BOE 19 febrero 2021). Y, de acuerdo con la previsión excepcional, por la que se permite continuar un tercer año para presidir dicho Comité, ha sido Presenta en la evaluación de 2021 (BOE 14 enero 2022). Ha integrado durante 2022 la Comisión Técnica de la Agencia Estatal de Investigación encargada de resolver la convocatoria

de Proyectos de 2021. Por último, desde enero de 2024 se ha integrado nuevamente como evaluadora ANECA en la Comisión 17.1-Derecho para la acreditación de Catedráticos y Titulares de Universidad durante los próximos dos años.

## Parte C. MÉRITOS MÁS RELEVANTES (ordenados por tipología)

### C.1. Publicaciones (últimos cinco años)

- 1) TÍTULO: “El Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados tras los últimos pronunciamientos del Tribunal Supremo: la necesaria renovación de un viejo impuesto”, Reformas recientes y pendientes en el sistema tributario español (dir. E.Cordero González), Aranzadi, 2020, págs.93-118.
- 2) TÍTULO: “La calificación del crédito concursal del responsable tributario (a propósito de la Sentencia de la Audiencia Provincial de Zaragoza de 18 de febrero de 2020)”, Anuario de Derecho concursal nº51, 2020, págs..337-366.
- 3) TÍTULO: “El vínculo en el impuesto sobre determinados servicios digitales: un análisis crítico de la propuesta unilateral de España.”, en coautoría con J.E.BRAZ DE AMORIM en: *Finanças públicas, orçamento e tributação: parâmetros normativos e concretização*. 1ª ed., São Paulo: Eseni Editora, 2020, pp. 307-323. ISBN:978-65-89485-05-6
- 4) TÍTULO: “Las tasas de utilización del dominio público para la prestación del servicio de suministros de energía eléctrica: Un repaso a sus problemas a través de los últimos pronunciamientos jurisprudenciales”, Revista Interactiva de Actualidad 24, 21/06/2021, págs.1-14.
- 5) TÍTULO: “Las acciones de reintegración concursal y la rectificación de bases en el Impuesto sobre el Valor Añadido”, Anuario de Derecho concursal nº54, 2021, págs.337-366.
- 6) TÍTULO: “ Los tributos como instrumento para la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible”, *Las relaciones entre el Derecho y los Objetivos del Desarrollo Sostenible*, Thomson Reuters Aranzadi, 2022, págs.283-309.
- 7) TÍTULO: “ La retribución de los socios y administradores como gasto deducible: línea interpretativa desde el principio de íntegra regularización. Análisis de las SSTs de 6 de julio de 2022 (Rec.6278/2020) y de 11 de julio de 2022 (Rec.7626/2020)”, *Revista de Contabilidad y Tributación*, CEF 475, octubre 2022.
- 8) TÍTULO: “El carácter deducible de la remuneración de los administradores de sociedades: una solución nueva para un viejo problema desde la perspectiva de la buena Administración”, *Estudios en homenaje al profesor Luis María Cazorla Prieto*, Aranzadi 2022, VolI, págs..1255-1280.
- 9) TÍTULO: “Algunas reflexiones en torno al cumplimiento espontáneo de las obligaciones tributarias como forma de lucha contra el fraude fiscal”, Sobre la prevención y lucha contra el fraude fiscal. Estudios en homenaje al profesor Dr. D. Alejandro Menéndez Moreno, Aranzadi, 2023, págs.409-435.
- 10) TÍTULO: “La STS 184/2023, de 23 de enero (rec.1381/2021): un paso más en la exigencia de motivación en la comprobación de valores”, *Revista Interactiva de Actualidad*, 27 de febrero 2023, págs.1-8.
- 11) TÍTULO: “La motivación individual en la derivación de responsabilidad a los administradores: SAN de 24 de octubre de 2023, rec. núm. 3024/2019”, *Revista Técnica Tributaria* nº144, 2024, págs.255-263.
- 12) TÍTULO: “La concurrencia de procedimientos en la ejecución de las deudas tributarias”, *Estudios Jurídicos en homenaje al Profesor Ángel Rojo* (en prensa, entregado 31 enero 2024, corregidas pruebas abril 2024).
- 13) TÍTULO: “La necesaria reforma del artículo 164 de la LGT”, en el libro *Reflexiones sobre la Ley 58/2003: la posición del contribuyente veinte años después*, Ed.Aranzadi (en prensa).

### C.2. Proyectos (Se incluye la financiación recibida en los últimos cinco años)

1.-Título del proyecto: “Reformas recientes y pendientes del sistema tributario español en un contexto de descentralización” (DER2017-83703-P)

Entidad financiadora: Ministerio de Economía, Industria y Competitividad

Entidades participantes:

Duración, desde: 2018 hasta: 2020

Investigador responsable: Eva Cordero González

Número de investigadores participantes: 8

---

2.-Título del proyecto: “El desafío de la Buena Administración en un entorno digital

Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia e Innovación. Proyectos I+D+I Retos Investigación

Entidades participantes:

Duración, desde: 2021 hasta: 2024

Investigadores responsables: Isabel García-Ovies Sarandeses/José Pedreira Menéndez

Número de investigadores participantes: 13

---

### **C.3. Contratos, méritos tecnológicos o de transferencia**

#### **C.4. Patentes**

#### **C.5. Otros méritos**

- Miembro Supernumerario de la Asociación Española de Asesores Fiscales
- Miembro del Consejo Asesor de la Revista Nueva Fiscalidad. Editorial Lex Nova.
- Miembro del Consejo de Redacción de la Revista Anuario de Derecho Consursal. Editorial Aranzadi.
- Miembro del Consejo Asesor Nacional de la Revista de Educación y Derecho (Education and Law Review). Bosch Editor.
- Miembro de la European Association of Tax Law Professors (EALTP).
- Miembro de la Asociación Española de Derecho Financiero.
- Miembro del Comité de Expertos del Campo 9 (Derecho y Jurisprudencia) para la evaluación de Sexenios de Investigación en la CNEAI de 2019 y 2020.
- Presidenta del Comité de Expertos del Campo 9 (Derecho y Jurisprudencia) para la evaluación de Sexenios de Investigación en la CNEAI de 2021.
- Evaluadora de Proyectos de la Agencia Nacional de Investigación y Experta en la Comisión Técnica del área temática de Derecho en el proceso de evaluación y selección de las solicitudes de la Convocatoria del año 2021 de los "Proyectos de Generación de Conocimiento", en el marco del Programa Estatal para Impulsar la Investigación Científico-Técnica y su Transferencia, del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023.
- Par Evaluador de la Revista Via Iuris de la Fundación Universitaria Los Libertadores (Bogotá-Colombia).
- Miembro del Grupo de Expertos en Haciendas Locales y Catastro de la Asociación Española de Asesores Fiscales (AEDAF) hasta enero 2024.
- Responsable Académico del Convenio Erasmus con la Universidad Católica de Lovaina (Bélgica) desde el curso 1999-2000. Participo de ese intercambio en Misión Docente de Corta Duración.
- Responsable Académico del Convenio Erasmus con la Universidad Robert Schuman de Estrasburgo, después Universidad de Estrasburgo (Francia), desde el curso 2006-2007 hasta el 2011-2012.
- Responsable Académico del Convenio Erasmus con la Universidad de Torun (Polonia), desde el curso 2012-2013.
- Responsable Académico del Convenio Erasmus con la Universidad de Estambul (Turquía) desde el curso 2012-2013.
- Secretaria General de la Red de Profesores de Derecho Financiero y Tributario (desde septiembre de 2017)

#### **C.6. Cargos académicos y otros méritos académicos.**

- Secretaria y Coordinadora del Tercer Ciclo del Departamento de Derecho Público de la Universidad de Oviedo desde febrero de 1994 hasta noviembre de 1999.
- Directora del Área de Orientación Universitaria de la Universidad de Oviedo desde junio de 2000 hasta mayo de 2004.
- Directora del Departamento de Derecho Público de la Universidad de Oviedo desde marzo de 2013 hasta marzo 2021.

#### **C.7. Otros méritos académicos.**

- .-Miembro electo del Claustro de la Universidad de Oviedo desde mayo de 2004 hasta junio de 2008.
- .-Miembro electo del Claustro de la Universidad de Oviedo desde noviembre 2012 hasta diciembre de 2021.
- .-Miembro del Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo, por designación del Sr. Rector, desde 15 de diciembre de 2004 (miembro de la Comisión Normativa y de la Comisión de Extensión Universitaria y Títulos Propios) hasta 17 de junio de 2008.



.-Miembro del Consejo de Gobierno en representación del Claustro desde junio 2016 hasta febrero 2022.

**Pedro Herrera Molina**

Apellidos: **Herrera Molina**  
 Nombre: **Pedro**  
 DNI:  
 ORCID: **0000-0001-9911-6326**  
 Fecha de nacimiento:  
 Sexo:  
 Nacionalidad: **España**  
 País de nacimiento: **España**  
 C. Autón./Reg. de nacimiento: **Comunidad de Madrid**  
 Provincia de contacto: **Madrid**  
 Ciudad de nacimiento: **Madrid**  
 Dirección de contacto: **Facultad de Derecho de la UNED**  
 Resto de dirección contacto: **Obispo Trejo, 2, Ciudad Universitaria**  
 Código postal: **28040**  
 País de contacto: **España**  
 C. Autón./Reg. de contacto: **Comunidad de Madrid**  
 Ciudad de contacto: **Madrid**  
 Teléfono fijo:  
 Teléfono móvil:  
 Página web personal: **<https://orcid.org/0000-0001-9911-6326>**

**Situación profesional actual****Entidad empleadora:** Universidad Nacional de Educación a Distancia**Departamento:** Derecho de la Empresa, Facultad de Derecho**Categoría profesional:** Catedrático de Universidad /**Ciudad entidad empleadora:** Madrid, España**Teléfono:****Correo electrónico:****Fecha de inicio:** 17/01/2012**Modalidad de contrato:** Funcionario/a**Régimen de dedicación:** Tiempo completo**Primaria (Cód. Unesco):** 560506 - Derecho fiscal; 560507 - Derecho público**Identificar palabras clave:** Derecho medioambiental; Derecho público**4 sexenios de investigación y 5 quinquenios de docencia****Cargos y actividades desempeñados con anterioridad**

	Entidad empleadora	Categoría profesional	Fecha de inicio
1	Universidad Nacional de Educación a Distancia	Profesor Titular de Universidad	13/01/2010
2	Universidad Complutense de Madrid	Profesor Titular de Universidad	07/01/1992
3	Instituto de Estudios Fiscales	Vocal Asesor de Investigación	31/01/2001
4	Universidad Complutense de Madrid	Profesor Titular Interino	01/01/1990



C

V

n

CURRÍCULUM VITAE NORMALIZADO

	Entidad empleadora	Categoría profesional	Fecha de inicio
5	Universidad Autónoma de Madrid	Profesor Titular Interino	01/11/1988

**1 Entidad empleadora:** Universidad Nacional de Educación a Distancia **Tipo de entidad:** Universidad

**Categoría profesional:** Profesor Titular de Universidad

**Fecha de inicio-fin:** 13/01/2010 - 16/01/2012 **Duración:** 2 años - 4 días

**2 Entidad empleadora:** Universidad Complutense de Madrid **Tipo de entidad:** Universidad

**Categoría profesional:** Profesor Titular de Universidad

**Fecha de inicio-fin:** 07/01/1992 - 12/01/2010 **Duración:** 18 años - 6 días

**3 Entidad empleadora:** Instituto de Estudios Fiscales **Tipo de entidad:** Agencia Estatal

**Categoría profesional:** Vocal Asesor de Investigación

**Fecha de inicio-fin:** 31/01/2001 - 31/05/2008 **Duración:** 7 años - 4 meses

**4 Entidad empleadora:** Universidad Complutense de Madrid **Tipo de entidad:** Universidad

**Categoría profesional:** Profesor Titular Interino

**Fecha de inicio-fin:** 01/01/1990 - 16/01/1992 **Duración:** 2 años - 16 días

**5 Entidad empleadora:** Universidad Autónoma de Madrid **Tipo de entidad:** Universidad

**Categoría profesional:** Profesor Titular Interino

**Fecha de inicio-fin:** 01/11/1988 - 30/09/1990 **Duración:** 1 año - 11 meses



## Experiencia científica y tecnológica

### Actividad científica o tecnológica

#### Proyectos de I+D+i financiados en convocatorias competitivas de Administraciones o entidades públicas y privadas

**Nombre del proyecto:** La reforma ambiental de las Haciendas Locales, PID2019-109631GB-I00

**Entidad de realización:** Universidad Nacional de Educación a Distancia

**Tipo de entidad:** Universidad

**Entidad/es financiadora/s:**

Ministerio de Ciencia e Innovación

**Tipo de entidad:** Agencia Estatal de Investigación

**Fecha de inicio-fin:** 01/06/2020 - 30/11/2023

**Cuantía total:** 20.812 €

## Actividades científicas y tecnológicas

### Producción científica

#### Publicaciones más recientes

- 1** Pedro Manuel Herrera Molina; Ada Violeta Tandazo Rodríguez. Comentario al informe consensuado sobre las tasas y tarifas de residuos. *Tributos Locales*. 170, pp. 163 - 185. Tirant Editorial, 09/2024.  
**Tipo de producción:** Artículo científico
- 2** Iñigo Barberena Belzunce; Pedro Manuel Herrera Molina. La tarifa por el servicio de recogida y tratamiento de residuos domésticos de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona a la luz de las exigencias derivadas de la ley de residuos y suelos contaminados para una economía circular. *Tributos Locales*. 162, pp. 89 - 106. Tirant Editorial, 06/2023.  
**Tipo de producción:** Artículo científico **Tipo de soporte:** Revista
- 3** Pedro Manuel Herrera Molina; Ada Violeta Tandazo Rodríguez. La doctrina de las teorías jurídicas defectuosas y su aplicación al derecho financiero y tributario. *Revista Técnica Tributaria*. 140, pp. 93 - 119. Asociación Española de Asesores Fiscales, 04/2023.  
**Tipo de producción:** Artículo científico **Tipo de soporte:** Revista
- 4** Ada Tandazo Rodríguez; Pedro Manuel Herrera Molina. ¿Deberían establecerse impuestos ambientales de carácter local sobre grandes establecimientos comerciales o sobre otras actividades económicas?. *Tributos Locales*. 159, pp. 37 - 71. Tirant Editorial, 12/2022.  
**Tipo de producción:** Artículo científico
- 5** Álvaro Del Blanco García; Belén García Carretero; Pedro Manuel Herrera Molina. Fiscalidad Ambiental del Transporte Marítimo. *Revista de Fiscalidad Internacional y Negocios Transnacionales*. 17, pp. 17 - 34. Aranzadi La Ley, 2021.



**Tipo de producción:** Artículo científico

- 6 Pedro Manuel Herrera Molina. Incidencia de la futura ley de residuos sobre las tasas y tarifas locales. Tributos Locales. 152, pp. 13 - 41. Tirant Editorial, 2021.

**Tipo de producción:** Artículo científico

- 7 Pedro Manuel Herrera Molina; Ada Tandazo Rodríguez. ¿Es necesaria la previa notificación de un procedimiento inspector para que el juez autorice la entrada en domicilio?. Revista de Contabilidad y Tributación. 270, pp. 47 - 63. CEF, 2021.

**Tipo de producción:** Artículo científico

- 8 Ada Violeta Tandazo Rodríguez; Pedro Manuel Herrera Molina. Constitucionalidad y comentario crítico del impuesto catalán sobre emisiones de dióxido de carbono de los vehículos de tracción mecánica Análisis de la STC 87/2019, de 20 de junio, rec. núm. 5334/2017. Revista de Contabilidad y Tributación. CEF. 2019 - 442, pp. 99 - 115. Centro de Estudios Financieros, 01/2020.

**Tipo de producción:** Artículo científico

**Tipo de soporte:** Revista

- 9 Ada Violeta Tandazo Rodríguez; Pedro Manuel Herrera Molina. ¿Puede perseguir la inspección un supuesto delito fiscal después de haber dictado liquidación sin apreciar indicios delictivos?. Revista de Contabilidad y Tributación. 443, pp. 5 - 30. Centro de Estudios Financieros, 2020.

**Tipo de producción:** Artículo científico

- 10 Pedro Manuel Herrera Molina. Bonificaciones y otros elementos ambientales en el Impuesto sobre Actividades Económicas (situación actual y propuestas de reforma). Nueva Fiscalidad. 3, pp. 21 - 51. Lex Nova, 2020.

**Tipo de producción:** Artículo científico

- 11 Ada Violeta Tandazo Rodríguez; Pedro Manuel Herrera Molina. Compatibilidad con el derecho europeo del canon hidráulico. Revista de Contabilidad y Tributación. 446, pp. 160 - 174. Centro de Estudios Financieros, 2020.

**Tipo de producción:** Artículo científico

- 12 Pedro Manuel Herrera Molina; Ada Violeta Tandazo Rodríguez. La exención de los trabajos realizados en el extranjero por miembros de consejos de administración y la posibilidad de no imponer sanciones en supuestos de simulación. Revista de Contabilidad y Tributación. 447, pp. 5 - 36. Centro de Estudios Financieros, 2020.

**Tipo de producción:** Artículo científico

- 13 Ada Violeta Tandazo Rodríguez; Pedro Manuel Herrera Molina. ¿Es subsanable la falta de motivación en un auto de autorización de entrada en domicilio?. Revista de Contabilidad y Tributación. 449-450, pp. 147 - 156. Centro de Estudios Financieros, 2020.

**Tipo de producción:** Artículo científico

- 14 Ada Violeta Tandazo Rodríguez; Pedro Manuel Herrera Molina. Una nueva parafiscalidad: Constitucionalidad de las "tarifas" como prestaciones patrimoniales de carácter público. Tributos Locales. 2019 - 142, pp. 29 - 43. Renta Grupo Editorial, 10/2019.

**Tipo de producción:** Artículo científico

**Tipo de soporte:** Revista

- 15 Ada Tandazo Rodríguez; Pedro Manuel Herrera Molina. La exención de trabajos realizados en el extranjero (art. 7 p) LIRPF) y la supuesta «interpretación restrictiva» de los beneficios fiscales Análisis de la STS de 28 de marzo de 2019, rec. núm. 3774/2017. Revista de Contabilidad y Tributación. CEF. 2019 - 436, pp. 144 - 152. Centro de Estudios Financieros, 07/2019.

**Tipo de producción:** Artículo científico

**Tipo de soporte:** Revista



- 16** Justicia y claridad de las normas: la mejor estrategia global para prevenir la conflictividad en materia tributaria. Documentos de Trabajo. 2019 - 11, pp. 188 - 195. Instituto de Estudios Fiscales, 2019.  
**Tipo de producción:** Artículo científico **Tipo de soporte:** Revista
- 17** Ada Tandazo Rodríguez; Pedro Herrera Molina. La nulidad de la tasa por prevención y vigilancia especial de viviendas. Revista de Contabilidad y Tributación. CEF. pp. 145 - 154. Centro de Estudios Financieros, 2019.  
**Tipo de producción:** Artículo científico **Tipo de soporte:** Revista
- 18** Ada Tandazo Rodríguez; Pedro Manuel Herrera Molina. ¿Pueden constituir los rulings un régimen de ayudas de Estado? (a propósito de la STG de 14 de febrero de 2019 en los asuntos acumulados T-131/16 y T-263/16). Bitácora Millennium DIPr. 2019 - 9, pp. 31 - 42. Tirant lo Blanch, 2019.  
**Tipo de producción:** Artículo científico **Tipo de soporte:** Revista
- 19** Álvaro Del Blanco García; Pedro Manuel Herrera Molina. El impuesto sobre grandes establecimientos comerciales y el Derecho europeo. Rivista di Diritto Tributario Internazionale - International Tax Review. 2018 - 3, pp. 7 - 34. Sapienza Università Editrice, 01/09/2018.  
**Tipo de producción:** Artículo científico **Tipo de soporte:** Revista
- 20** Pedro Manuel Herrera Molina. Las operaciones ilícitas en el Impuesto sobre el Valor Añadido. Noticias de la Unión Europea. 331, pp. 53 - 58. Comunidad de Madrid(España): Wolter-Kluwers, 2012. ISSN 1133-8660  
**Tipo de producción:** Artículo científico  
**Grado de contribución:** Autor/a o coautor/a de artículo en revista con comité evaluador de admisión externo
- 21** ¿Qué podemos aprender de Edith Stein sobre la Investigación y la enseñanza del Derecho?. Diario la Ley. 16693, pp. 8 - 12. Comunidad de Madrid(España): Wolter-Kluwers, 2012. ISSN 1138-9907  
**Tipo de producción:** Artículo científico  
**Grado de contribución:** Autor/a o coautor/a de artículo en revista sin comité externo evaluador de admisión
- 22** Pedro Manuel Herrera Molina. Inconstitucionalidad parcial del Impuesto Extremeño sobre las Instalaciones que inciden en el Medio Ambiente. Crónica Tributaria. 141, pp. 251 - 254. Comunidad de Madrid(España): Instituto de Estudios Fiscales, 2011. ISSN 0210-2919  
**Tipo de producción:** Artículo científico  
**Grado de contribución:** Autor/a o coautor/a de artículo en revista con comité evaluador de admisión externo
- 23** Pedro Manuel Herrera Molina. La transformación de la fiscalidad directa española como consecuencia de la jurisprudencia comunitaria. Noticias de la Unión Europea. 315, pp. 75 - 83. Comunidad de Madrid(España): Wolter-Kluwers, 2011. ISSN 1133-8660  
**Tipo de producción:** Artículo científico  
**Grado de contribución:** Autor/a o coautor/a de artículo en revista con comité evaluador de admisión externo
- 24** Pedro Manuel Herrera Molina. Tasas y tarifas de residuos. Visión general. Tasas y tarifas de residuos y otras prestaciones ambientales con incidencia local. pp. 25 - 50. Instituto de Estudios Fiscales, 11/2024.  
**Tipo de producción:** Capítulo de libro **Tipo de soporte:** Libro
- 25** Pedro Manuel Herrera Molina; Álvaro del Blanco García; Belén García Carretero; Andrés García Martínez; Rafael Sanz Gómez; Rafael Sanz Gómez; Rafael Sanz Gómez. Challenges of urban areas for land use, CO 2 emissions and climate resilience: the role and environmental reform of local taxes and charges. Biodiversity and Climate Tackling Global Footprints Critical Issues in Environmental Taxation series Edited by Édouard Civel, Christian de Perthuis, Janet Milne, Mikael S. Andersen, and Hope Ashiabor. pp. 100 - 116. Edward Elgar Publishing, 2024.  
**Tipo de producción:** Capítulo de libro

<b>Parte A. DATOS PERSONALES</b>		<b>Fecha del CVA</b>	04 .2024
Nombre y apellidos	Marta Lora-Tamayo Vallvé		
DNI/NIE/pasaporte		Edad	
	Open Researcher and Contributor ID (ORCID**)	0000-0001-6086-6736	
	SCOPUS Author ID(*)		
	WoS Researcher ID (*)		

### A.1. Situación profesional actual

Organismo	UNED		
Dpto./Centro	Departamento de Derecho Administrativo		
Dirección	C/Obispo de Trejo nº 2		
Teléfono		correo electrónico	
Categoría profesional	Catedrática de Universidad	Fecha inicio	7.10. 2019
Palabras clave	Directora Cátedra UNED Lincoln Institute of Land Policy de Políticas de Suelo. Participatory Group Ayuntamiento de Madrid.		
Palabras clave inglés	Derecho urbanístico. Derecho local. Participación ciudadana. Deporte.		

### A.2. Formación académica

<i>Licenciatura/Grado/Doctorado</i>	<i>Universidad</i>	<i>Año</i>
Licenciatura en Derecho	Universidad Complutense de Madrid	1995
Doctora en Derecho	Universidad Nacional de Educación a Distancia	2000
Máster en Ordenación del territorio y urbanismo	Universidad Carlos III de Madrid	1995/96
Máster en Humanidades	Universidad Francisco de Vitoria, Madrid	2009

### A.3. Indicadores generales de calidad de la producción científica

**4 SEXENIOS DE INVESTIGACIÓN,**

**5 QUINQUENIOS DOCENTES**

**Nº TESIS DIRIGIDAS (2010-2020): 3 Nº TESIS** en proceso: 4

**CITAS TOTALES:** 122 (Google Sholar)

**PROMEDIO DE CITAS/AÑO DURANTE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS :**71 (Google Sholar)

### Parte B. RESUMEN LIBRE DEL CURRÍCULUM

**Catedrática de Universidad en el Departamento de Derecho Administrativo de la UNED. Doctora en Derecho con mención europea por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (2000). Premio extraordinario. Máster Ordenación del territorio y urbanismo. U. Carlos III (95-96) y Máster en Humanidades. UFV (2009).**

**Desde su incorporación como becaria (FPI) en el Departamento de Derecho Administrativo de la UNED, su trayectoria docente e investigadora se ha centrado en dos líneas de investigación el Urbanismo y el derecho del Deporte.**

**Dirige en la actualidad la Cátedra UNED-Instituto Lincoln de Políticas de Suelo y el Participatory Group (comunidad de buenas prácticas internacional en el ámbito de la participación pública) junto con el Ayuntamiento de Madrid.**

De una parte, el derecho urbanístico desde una perspectiva histórica y comparada que conduce a su tesis doctoral *Urbanismo de obra pública y derecho a urbanizar* (Marcial Pons 2002). A partir de ahí el estudio de las **políticas públicas de incidencia sobre el territorio** han ido ampliando su perspectiva, tanto desde el ámbito comparado - *Urbanismo y derecho de propiedad en Estados Unidos* (Iustel 2013)- como desde una visión integradora - *La Europeización del territorio* (Dykinson 2013)/*The Europeanisation of planning law-the european land use , silent revolution.*(Thomson Reuters (2017)-, tanto de la perspectiva local, en la que la presentación de este proyecto supone una continuación, como desde la perspectiva comparada (*Does the NUA provide an satble legal framework for property rights?* (2020, Routledge) Así en su labor docente como investigadora se ha ido ampliando el abanico temático de las políticas públicas de intervención sobre el territorio, dando fruto esta inquietud en publicaciones y cursos que afrontan el urbanismo desde la perspectiva ambiental -*Derecho urbanístico y medioambiente; hacia el desarrollo urbano sostenible* (Dykinson 2009)-, desde una perspectiva europeizadora y como la intervención en otros ámbitos como las costas participando en el proyecto europeo Mare Nostrum (*Regulating coastal zones* Mayo 2020 Routledge. Taylor and Francis Books Chapter *Spain*, Routledge 2020) Así mismo su línea de investigación abordar el modo en que las Administraciones locales afrontan estos nuevos retos, investigando la creación de las ciudades del



futuro mediante la coordinación de una obra concreta sobre Derecho local –*Manual de Derecho local* (Iustel 2013)– y a la participación en cursos, congresos, proyectos de investigación y seminarios relativos a esta temática.

De otra parte, el Derecho del Deporte, que he abordado igualmente desde una perspectiva comparada con diversas publicaciones tales como *El derecho deportivo, entre el servicio público y el mercado* (Dykinson 2003) y *La representación internacional en el deporte* (Dykinson 2005), entre los más destacados.

Desde el punto de vista docente, mi actividad ha abarcado tanto la parte general como la parte especial del Derecho Administrativo en todos los niveles educativos: Licenciatura en Derecho, Grado en Derecho, Doctorado en Derecho y Postgrado Oficial del Espacio Europeo de Educación Superior. También hay que destacar la importancia de los materiales docentes elaborados para el estudio, como el “*Derecho de Local*” (editorial IUSTEL 2013), pero también la amplia e intensa elaboración de materiales recurriendo a las nuevas tecnologías (en particular, videoclases).

Finalmente, en lo que respecta a los cargos de dirección y gestión universitarios, ostenta en la actualidad el cargo de Directora del Departamento de Derecho Administrativo de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

## **Parte C. MÉRITOS MÁS RELEVANTES**

### **C.1. Publicaciones**

Más de 50 artículos y capítulos de libro en revistas especializadas, además de 10 monografías de autoría única. A continuación se detalla una selección de las publicaciones más recientes.

**Lora-Tamayo Vallve, M. y Vaquer Caballeria, M** (2024). El derecho territorial y urbano en Latinoamérica. Una aproximación. Tirant lo Blanc. 462 páginas.

**Lora-Tamayo Vallve, M. y Rando Burgos, E y Descalzo González , A** (2024). Organización y regulación de la supramunicipalidad. Análisis de soluciones comparadas y buenas prácticas. Tirant lo Blanc. 655 páginas.

**Lora-Tamayo Vallve, M.** (2020). Law and the New Urban Agenda. Cap. *Does the New Urban Agenda provide and stable framework for property rights and land use law?*. Routledge. 226 pgs.

**Lora-Tamayo Vallve, M.** (2019). Evaluación ambiental del planeamiento urbanístico en Francia. Cambios y propuestas a raíz de la decisión del Consejo de Estado de 19 de julio de 2017, *Práctica urbanística: Revista mensual de urbanismo*, (160).

**Lora-Tamayo Vallve, M.** (2018). Retos y nuevas perspectivas de la participación pública. Ed. Tirant Lo Blanch.

**Lora-Tamayo Vallve, M.** (2017). The Europeanisation of planning law. The European land use silent revolution. 190 pgs. Ed. Thomson Reuters.

**Lora-Tamayo Vallve, M.** (2017). “Economía colaborativa y alojamiento”. En La regulación de la economía colaborativa. Dir. Juan José Montero Pascual. Ed. Tirant Lo Blanch.

**Lora-Tamayo Vallve, M.**, 2015 (1º Ed), 2017 (2º Ed), Derecho Administrativo III. Bienes Públicos y Derecho Urbanístico. 494 pgs. Ed. Ediasa

**Lora-Tamayo Vallvé, M.**, (2015). Proyectos singulares de regeneración urbana, 173pgs, Ed. Thomson Reuters, ISBN: 978-84-9031-790-7

**Lora-Tamayo Vallvé, M** , & Hirt, S., (2014). La compatibilidad de usos por defecto o por qué los europeos no zonificamos. *Revista de Derecho Urbanístico y Medio Ambiente*, 48(289), 13-52.

**Lora-Tamayo Vallvé, M.**, & Casado Echarren, A., (2014), Los conflictos competenciales entre administraciones públicas en materia de planeamiento urbanístico. El caso de Madrid capital, *Ciudades: Revista del Instituto Universitario de Urbanística de la Universidad de Valladolid*, (17), 159-174.

**Lora-Tamayo Vallvé, M.**, (2013). La EUropeización del territorio, 185 pgs. Ed. Dykinson. ISBN: 978-84-9031-790-7



**Lora-Tamayo Vallvé, M.**, (2013). Urbanismo y derecho de propiedad en Estados Unidos, 328 pgs. Ed. Iustel. ISBN: 978 84 9890 240

Echarren, A. C., Ferrando, C. L., & **Lora-Tamayo Vallvé, M** (2011). Reflexiones en torno a la Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid de 17 de febrero de 2011 por la que se anulan diversos preceptos de la ordenanza por la que se establece el régimen de gestión y control de las licencias urbanísticas de actividades del Ayuntamiento de Madrid. *Revista de Derecho Urbanístico y Medio Ambiente*, 45(267), 121-158.

**Lora-Tamayo Vallvé, M.**, 2016, La Europeización del territorio y la Nueva Agenda urbana Europea. ¿Es posible una regulación común del derecho urbano en Europa?, *Revista Institucional de la Defensa Pública "Derecho a la Ciudad: Sin justicia social urbana no hay ciudadanía"*,(10).

## C.2. Proyectos

Proyecto y Referencia: **Trasplantes jurídicos. Retos y análisis de la influencia del Urbanismo español en Colombia, Ecuador y Paraguay.** LILP.

Entidad financiadora: Lincoln Institute Of Land Policy. 2017.

IP y afiliación: **Marta Lora-Tamayo Vallve.** *Universidad Nacional de Educación a Distancia*

Período: Diciembre 2017 – Abril 2019

Cuantía: 60.000 euros,

Tipo de participación: Investigador Principal

Proyecto y Referencia: **Participación pública. Retos y nuevos procedimientos de intervención ciudadana.**

Entidad financiadora: Consejo de Transparencia-UNED 2016.

IP y afiliación: **Marta Lora-Tamayo Vallve.** *Universidad Nacional de Educación a Distancia*

Período: Noviembre 2016. Noviembre 2017

Cuantía: 10.000 euros

Tipo de participación: Investigador Principal

Proyecto: **Las Entidades locales, sus relaciones y competencias. Realidad, efectos y consecuencias de la racionalización y sostenibilidad financiera en Madrid (DER 2016-74843-C3-2-R).**

Director: Prof. Dra ELOISA CARBONELL PORRAS

Organismo: Proyecto I+D+i del Plan Nacional.

Universidad: Universidad Nacional de Educación a Distancia. Universidad Rey Juan Carlos. Universidad de Jaén.

Puesto: Investigador .

Período: Enero 2016. Diciembre 2019

Proyecto: **Retos docentes de la digitalización y la Participación pública y social en el marco de los ODS.**

Directores: Prof. Dr. MARTA LORA-TAMAYO VALLVE/ Prof. Dr ATONIO LÓPEZ PELÁEZ

Organismo: GRUPO DE INNOVACIÓN DOCENTE. DIPASO.

Universidad: Universidad Nacional de Educación a Distancia

Puesto: Directora. Proyecto de Innovación Docente

Período: Octubre 2020. Octubre 2021.

Proyecto: **Comunidad latinoamericana de buenas prácticas en el ámbito de la participación pública .**

Directores: Prof. Dr. MARTA LORA-TAMAYO VALLVE.

Organismo: Proyectos de Cooperación Universitaria para el Desarrollo para la consecución de los ODS. Vicerrectorado de Internacionalización.

Universidad: Universidad Nacional de Educación a Distancia

Puesto: Investigadora Principal.

Período: Octubre 2020. Diciembre 2021.

## C.3. Contratos, méritos tecnológicos o de transferencia

**Comité Español de la Lucha Antidopaje (CELAD)**,Vocal del Comité sancionador. (2022-2024)



**Cátedra Universidad-Empresa.** Cátedra UNED-Instituto Lincoln de Políticas de Suelo. Directora. Diciembre 2020.

**Convenio de colaboración** Grupo de Innovación Docente DIPASO-Ayuntamiento de Madrid. Participatory Group. **Organismo concedente:** Ayuntamiento de Madrid. **Fecha:** Septiembre 2020.

**Financiación estudio científico** “Waterfronts and urban planning”. **Organismo concedente:** Fundación Marcelino Botín. **Fecha:** Enero 2012

**Financiación libro.** “Urbanismo y derecho de propiedad en Estados Unidos”. **Organismo concedente:** Fundación Alfonso Martín Escudero. **Fecha:** Diciembre de 2006

**Convenio Universidad-Empresa:** Cátedra UNED-Lincoln Institute of Land Policy en políticas de Suelo. Directora. 2020-

#### **C.4. Dirección de trabajos**

Dirección de 2 Tesis: “*La expropiación forzosa como instrumento de financiación de la obra pública y privada*”. Fausto Sánchez Martínez de Pinillos. 2016. Sobresaliente *Cum Laude*  
*El Patrimonio Municipal del Suelo. La Desnaturalización de una Institución*”. Estefanía Pérez López. 2015. Premio Extraordinario Tesis doctorales

Dirección de Tesis (en curso): *El compliance deportivo*. (Juan Manuel Fernández Torres)

En los últimos 5 años, ha tutorizado hasta 16 , entre los cuales destacan por su vinculación con el proyecto que se presenta a la convocatoria “De los intereses difusos a los derechos de cuarta generación en el urbanismo: la participación ciudadana” de Juan José García Paraleda (2015), “Problemas de competencia en el mercado de suelo en España” de Nazario Merino Giménez (2016) o “La gestión territorial del suelo no urbanizable” de Javier Machacón Díaz (2016), entre otros.

#### **C5. Participación en actividades de formación. (selección, más recientes y relacionados con la temática del proyecto)**

Máster en Políticas de Suelo y Desarrollo urbano Sostenible. UNED-Instituto Lincoln de Políticas de Suelo. (1º edición curso 2021-2022) (2ª edición curso 2022-2023)

Curso de Experto en Derecho urbanístico . 30 créditos ects (12 ediciones) UNED. Dirección y docencia.

Curso de Experto en Participación Pública. 20 créditos ects (2 edición) UNED, Dirección y docencia .

Curso Técnicas del derecho urbanístico español aplicables en latinoamérica. Lincoln institute of Land Policy.

Curso Participación Pública y Objetivos de Desarrollo Sostenible, (Ayuntamiento de Segovia) Dirección y docencia.

Derecho Local. UNED. Coordinación asignatura.(2012-actualidad)

Instituto de Estudios Fiscales, Tutorías UNED. Derecho local, derecho urbanístico.

#### **C6. Participación en tareas de evaluación**

Revista. Ciudad y territorio estudios Territoriales. Ministerio de Transportes, movilidad y agenda urbana. Evaluadora.

Revista de la Facultad de Derecho. UNED. Evaluadora.

Revista de Administración Pública (RAP). Evaluadora.

#### **C.7. Miembro de comités internacionales**

Miembro del Consejo Asesor del Instituto de la Ciudad (Mayo 2019). Patrona de la Fundación Alfonso Martín Escudero (2014-).

Grupos de investigación y membresía en asociaciones internacionales: Grupo de Investigación Koinonía (Investigadora Principal) Grupo de investigación Desarrollo local y sostenibilidad (UNED) (2010-). Grupo de investigación: International Platform of Experts in Planning Law (IPEPL) (2014-).

Grupo de Innovación docente: GID DIPASO, Participación social y digital en el marco de los ODS (07/2020). Asociación Planning Law and Property Rights (PLPR) (2010-). Asociación de profesores de Derecho administrativo. (AEPDA) (2010-). Asociación: Colegio Nacional de Jurisprudencia Urbanística. (CNJUR) (2015-). Miembro del Foro Urbano nacional (Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana)

#### **C.8. Gestión de la actividad científica**

Directora del Grupo de Innovación docente: GID DIPASO, Participación social y digital en el marco de los ODS (2020-)

Directora del Departamento de Derecho Administrativo (2013-2020).

Secretaria Docente del Departamento de Derecho Administrativo de la UNED (2006-2013)

Directora de la Cátedra UNED-Lincoln Institute of Land Policy de Políticas de Suelo (septiembre 2020)



**C.9. Comités editoriales** Miembro del equipo de redacción de la revista general de derecho administrativo. miembro del consejo editorial de la revista española de derecho europeo.

**C.10. Premios**

Premio extraordinario de Tesis Doctoral. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Diciembre de 2001.

Premio implantación de los ODS en la Universidad. Vicerrectorado de Internacionalización. UNED.2021.

## **CV ABREVIADO**

José Pedreira Menéndez, Catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Oviedo.

### **1. Actividad investigadora, incluyendo la transferencia e intercambio de conocimiento:**

Ha participado en 23 proyectos de investigación obtenidos en concurrencia competitiva.

Tienes suscritos más de 80 contratos de transferencia de conocimiento.

Autor de más de 100 publicaciones en su ámbito científico.

4 Sexenios de investigación y 1 sexenio de transferencia.

### **2. Actividad docente.**

Desde el 13 de marzo de 1998 imparte docencia de manera regular en la Universidad de Oviedo en todas las asignaturas del Área de Derecho Financiero y Tributario. 5 quinquenios de docencia reconocidos.

Profesor del Máster Universitario en Banca y Mercados Financieros de la Universidad de Cantabria.

Profesor Asociado del Instituto de Empresa de Madrid. Máster de Asesoría Fiscal.

Profesor del Máster de la Abogacía de la Universidad de Oviedo.

Profesor del Máster de Protección jurídica de las personas y los grupos vulnerables de la Universidad de Oviedo.

### **3. Méritos y competencias de liderazgo.**

Están en posesión de la Cruz Distinguida de 1ª Clase de San Raimundo de Peñafort.

Académico Correspondiente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de España.

Investigador principal en 8 proyectos obtenidos en concurrencia competitiva.

Director de la colección jurídica de Derecho Financiero y Tributario del BOE.

### **4. Experiencia profesional**

Of counsel del despacho “Garrido” desde 2018

Miembro del Grupo de expertos en IRPF de la Asociación Española de Asesores Fiscales (AEDAF) desde 2016, siendo su coordinador durante el periodo 2020-2024.

Vocal de la Cámara de Comercio de Oviedo desde 2022.

Miembro del Consejo de Administración de la Radio y Televisión del Principado de Asturias (2011-2012)

Secretario de la Fundación Valdés Salas desde 2009 hasta la actualidad.

5 sexenios de investigación y 5 quinquenios de docencia.

Parte A. DATOS PERSONALES

Fecha del CVA 01/04/2025

Nombre y apellidos	MERCEDES RUIZ GARIJO		
Núm. identificación del investigador	Researcher ID	H-7950-2015	
	Código Orcid	0000-0002-0393-5114	
	Redalyc	43002	

A.1. Situación profesional actual

Organismo	UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS		
Dpto./Centro	DEPARTAMENTO DERECHO PÚBLICO I		
Dirección	FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES		
Teléfono	correo electrónico		
Categoría profesional	CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD	Fecha inicio	Enero 2021
Espec. cód. UNESCO	150		
Palabras clave	Haciendas Locales, Fiscalidad e igualdad de género. Entidades sin fines lucrativos. Fiscalidad y economía colaborativa. Economía Circular.		

A.2. Formación académica (título, institución, fecha)

Licenciatura/Grado/Doctorado	Universidad	Año
Doctora En Derecho. Calificación: Sobresaliente Cum Laude Premio Extraordinario	Universidad Complutense	Sept. 2001
Máster Oficial En Estudios De Mujeres, Género Y Ciudadanía	Universidad De Barcelona	Junio 2013

A.3. Actividades de carácter científico o profesional

Puesto	Institución	Fechas
Letrada del Gabinete Técnico del Tribunal Supremo (área contencioso-administrativo)	Tribunal Supremo	3 de abril de 2017 a 26 de marzo de 2019
Vocal	Tribunal Económico-Administrativo Municipal de Madrid.	Desde el 26 de marzo de 2019

A.4. Indicadores generales de calidad de la producción científica

- Tres Sexenios de Investigación (2019).
- Un Sexenio de transferencia (2017).
- Cuatro quinquenios (2014).

Otros indicadores:

- Certificado favorable en el Programa de Incentivación de la Incorporación e Intensificación de la Actividad Investigadora (Programa I3- Convenio 2008). Secretaría de Estado de Investigación. Ministerio de Ciencia e Innovación.

Parte B. MÉRITOS MÁS RELEVANTES (ordenados por tipología)

B.1. Publicaciones

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=272234>

B.2. Proyectos

DIRECCIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

TÍTULO DEL PROYECTO: «Las políticas fiscales y laborales a favor de las mujeres emprendedoras como respuesta a la crisis económica».

ENTIDAD FINANCIADORA: Instituto de la Mujer.

DURACIÓN DESDE: 1 de enero de 2013 HASTA: 1 de septiembre de 2015  
CUANTÍA: 26.450,00 PARTICIPANTES: 10.  
INVESTIGADOR RESPONSABLE: M. Ruiz Garijo

---

PARTICIPACIÓN (últimos 5 años)

TÍTULO DEL PROYECTO: «Nueva ley del deporte, igualdad y fiscalidad: viejos y nuevos problemas» (37/UPB/23).  
ENTIDAD FINANCIADORA: Consejo Superior de Deportes.  
DURACIÓN DESDE: 1 de enero de 2023 HASTA: 31 de diciembre de 2023  
CUANTÍA: 8.000 euros.  
INVESTIGADOR RESPONSABLE: Manuel Lucas Durán.

---

TÍTULO DEL PROYECTO: «Políticas públicas incentivadoras de la economía circular: sostenibilidad ambiental, social y financiera» (Referencia: CSO2017-84563-R).  
ENTIDAD FINANCIADORA: Convocatorias 2018. Proyectos de I+D de GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO y Proyectos de I+D+i RETOS INVESTIGACIÓN.  
DURACIÓN DESDE: 2019 HASTA: 2022.  
PARTICIPANTES: 8. INVESTIGADOR RESPONSABLE: Yolanda García Calvente.

---

TÍTULO DEL PROYECTO: «Financiación de las Universidades Andaluzas en la sociedad del conocimiento. Retos y propuestas desde los principios constitucionales del gasto público» (UMA18-FEDERJA-268).  
ENTIDAD FINANCIADORA: Universidad de Málaga- Junta de Andalucía y Fondos FEDER. Proyectos Orientados a los retos de la Sociedad Andaluza (Consolidados y Emergentes).  
DURACIÓN DESDE: 2020 HASTA: 2022.  
CUANTÍA: 20.000 euros. PARTICIPANTES: 8.  
INVESTIGADOR RESPONSABLE: Yolanda García Calvente.

B.3. Autora de más de 80 comunicaciones a congresos, conferencias y ponencias.

B.4. Coordinadora del Programa Interuniversitario de Estudios Interdisciplinarios de Género. Escuela Internacional de Doctorado de la URJC.

B.5. Evaluadora de artículos de Revistas de Investigación

- \* Revista Nueva Fiscalidad <http://epuc.cchs.csic.es/dice/revista.php?rev=1696-0173>. Editorial Dikynson.
- \* Crónica Tributaria.
- \* CEF.
- \* Feminist Economics”\_ <http://www.feministeconomics.org/>
- \* Revista de Economía Crítica. <http://revistaeconomicacritica.org/>

B.6. Miembro del Grupo Woman IFA Network. Asociación Española de D. Financiero (AEDF).

B.7. Coordinadora del Grupo de Investigación Consolidado en Retos de la Tributación del Siglo XXI.  
<https://gestion2.urjc.es/pdi/grupos-investigacion/ref21>

B.8. Miembro del Grupo de Innovación Docente Consolidado para la Inclusión de los estudios de género en la formación universitaria. <https://gestion2.urjc.es/pdi/grupos-innovacion/gid-ieq>

B.9. Evaluadora de la Agencia Valenciana de Evaluación y Prospectiva (AVAP). Periodo 2018-2020.

B.10. Experta Evaluadora de la Agencia Estatal de Investigación. Año 2023.

B.11. Evaluadora Externa en el Premio Excelencia del Consejo Social de la Universidad Carlos III. Convocatoria 2023 y 2024.

## **0.- Cargos académicos**

- 1) Académico Correspondiente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de España (desde 12 de marzo de 2018).
- 2) Vicerrector de Relaciones Institucionales y Coordinación de Cantabria Campus Internacional de la Universidad de Cantabria (12 de marzo de 2012 a 7 de abril de 2016).
- 3) Decano en funciones de la Facultad de Derecho de la Universidad de Cantabria (2001).
- 4) Vicedecano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Cantabria (1998-2003).
- 5) Subdirector del Departamento de Derecho Público de la Universidad de Cantabria ( 1993-1998)

## **1.- Titulaciones académicas**

- 6) Licenciado en Derecho. Universidad de Zaragoza. Sobresaliente en la Licenciatura. 1982.
- 7) Licenciado en Ciencias Económicas. Universidad de Barcelona. 1986.
- 8) Becario FPI del Ministerio en la Universidad de Zaragoza (hasta 1988)
- 9) Profesor Ayudante de la Universidad de Cantabria (1988-1989)
- 10) Doctor en Derecho. Universidad de Navarra. Premio Extraordinario. 8 de abril de 1989.
- 11) Profesor Titular de Universidad de Derecho Financiero (por unanimidad). Universidad de Cantabria. 1991.
- 12) Catedrático de Universidad de Derecho Financiero y Tributario (por unanimidad). Universidad de Cantabria (toma posesión: el 8 de noviembre de 2002).

## **2.- Tramos de investigación y docencia reconocidos**

- 13) 7 sexenios de investigación (6 propiamente de investigación y 1 sexenio de transferencia del conocimiento) reconocidos por el Estado.
- 14) 6 quinquenios docentes reconocidos por la Universidad de Cantabria.

## **3.- Otras titulaciones académicas y premios**

- *Visiting scholar* en la Universidad de Berkeley durante un año (nov-2003 a oct-2004).
- Premio Extraordinario de Doctorado (1990).
- Primer premio jurídico *Ferrer Eguizábal* del Colegio de Abogados de Barcelona (2010), al mejor artículo publicado en España sobre haciendas locales durante los años 2009 y 2010.

## **4.- Proyectos de Investigación competitivos del Plan Nacional I+D+i del Ministerio**

### **A. Investigador principal**

- 1) "Consecuencias en la imposición indirecta del Estado español de la integración en el Mercado Único Europeo. Sistema fiscal español". Plan Nacional I+D (CICyT): SEC95-0860-C02-02. Universidad de Cantabria. Duración: del 1 Julio de 1995 al 1 de Julio de 1998. Dotación: 12.858,65 €.
- 2) "La reforma de la imposición sobre la renta de las personas físicas: ordenamiento tributario español." Plan Nacional I+D: PB98-0224-C02-02. Universidad de Cantabria. Duración: del 30 Diciembre de 1999 al 30 de Diciembre de 2002. Dotación: 4.507,59 €.
- 3) "Retos actuales y perspectivas de futuro de la financiación autonómica en España. Régimen común" Plan Nacional I+D+I: SEJ2005-09257-C03-02/JURI. Duración: 3 años (2005-2008). Dotación: 25.110 €.

- 4) "La fiscalidad de la vivienda en España". Plan nacional I+D+i: DER2008-02398/JURI. Duración: 3 años (del 1 de enero de 2009 al 31 de diciembre de 2011). Dotación: 50.000 €.
- 5) "Rehabilitación y necesaria reforma del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones." Plan nacional I+D+i: DER2011-27252. Duración: 3 años (del 1 de enero de 2012 al 31 de diciembre de 2014). Dotación: 42.350 €.
- 6) "La fiscalidad del emprendimiento". Plan nacional I+D+i: DER2015-63816-P (MINECO/FEDER,UE) Duración: 3 años (del 1 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2018). Dotación: 11.858 €.
- 7) "La fiscalidad de la vivienda en España". Plan nacional I+D+i (Retos): RTI2018-095545-B-I00. Duración: 3 años (del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2021). Dotación: 18.150 €.
- 8) "La fiscalidad de la vivienda: especial atención al arrendamiento, a la rehabilitación y al valor de referencia". PID 2021-126084NB-I00. Duración 3 años (30 septiembre 2022-30 de septiembre de 2025). Dotación: 60.742 €.

### **B. Participación en proyectos del Plan Nacional (I+D)**

- 1) "Problemas jurídicos, dimensión sociológica y eficacia social de la jurisdicción contencioso-administrativa". Plan Nacional I+D (CICYT). Universidad de Cantabria. He participado en este proyecto, siendo su Director el Dr. D. Luis Martín Rebollo. Duración: del 3 de Agosto de 1992 al 3 de Julio de 1994.

### **5.- Investigador principal de otros proyectos de investigación y de transferencia del conocimiento.**

- 1) "Beneficios tributarios de los bienes del patrimonio histórico español". 2-5-1995 al 31-12-1995. Ministerio de Economía y Hacienda.
- 2) "Claves para una reforma fiscal". Investigación contratada. Caja Cantabria. 30-12-1996 al 30-12-1997. Único investigador: Juan Enrique VARONA ALABERN.
- 3) "Estudio de asesoramiento y asistencia en la definición de las líneas de reforma de la normativa catastral y de los efectos jurídico-fiscales desarrollados al amparo del nuevo sistema de valoración de bienes inmuebles urbanos (I)". 10-11-2000 al 11-10 2001. IDOM Ingeniería y Consultoría, S.A.. Único investigador: Juan Enrique VARONA ALABERN.
- 4) "Estudio de asesoramiento y asistencia en la definición de las líneas de reforma de la normativa catastral y de los efectos jurídico-fiscales desarrollados al amparo del nuevo sistema de valoración de bienes inmuebles urbanos (Y II)". 14-04-2001 al 14-07 2001. IDOM Ingeniería y Consultoría, S.A. Único investigador: Juan Enrique VARONA ALABERN.
- 5) "Elaboración de un texto refundido que regule el procedimiento para la determinación del valor catastral. 5-7-2001 al 8-6-2002. IDOM Ingeniería y consultoría, S.A. Único investigador: Juan Enrique VARONA ALABERN.
- 6) "Asistencia técnica sobre regulación de los criterios y normas que deben regir el acceso a la base de datos catastral por parte de particulares, administraciones públicas en el ejercicio de sus competencias y ayuntamientos". 18-7-2001 al 17-1-2002. IDOM Ingeniería y consultoría, S.A. Único investigador: Juan Enrique VARONA ALABERN.
- 7) "Revisión del texto base que sustituirá a la actual norma foral 9/1989 del IBI e integrar las nuevas líneas de actuación del nuevo modelo foral de valoración de bienes inmuebles urbanos. 15-4-2002 al 15-11-2002. IDOM Consultoría e ingeniería. Único investigador: Juan Enrique VARONA ALABERN.
- 8) "Nuevo reglamento, disposición o denominación que se estime oportuna y sustituya en el futuro al actual Decreto provisional regulador de la gestión del IBI". 29-4-2002 al 30-12-2002. IDOM Ingeniería y consultoría, S.A. Único investigador: Juan Enrique VARONA ALABERN.
- 9) "Papel de la Hacienda pública en los procesos concursales". 1-10-2002 al 31-12-2003. Vicerrectorado de Investigación de la UC. Único investigador: Juan Enrique VARONA

ALABERN.

- 10) "Impuesto sobre Bienes Inmuebles y los valores catastrales". Vicerrectorado de Investigación de la UC. 24-10-2003 al 31-12-2003. Único investigador: Juan Enrique VARONA ALABERN.
- 11) "Cátedra Cantabria 2003". *25 años de financiación autonómica*. 1-1-2004 al 1-12-2004. Parlamento de Cantabria. Único investigador: Juan Enrique VARONA ALABERN.
- 12) "Prestación de servicios a un particular mediante dictamen jurídico". 31-10 2002. Dotación: Único investigador: Juan Enrique VARONA ALABERN.
- 13) "Incidencia de la extrafiscalidad en la dogmática tributaria". Instituto de Estudios Fiscales. Ministerio de Economía y Hacienda. 2-4-2008 al 15-11-2008. Único investigador: Juan Enrique VARONA ALABERN.
- 14) "Informe pericial solicitado por el Ministerio de Justicia". 16-4-2008 al 15-4-2009. Único investigador: Juan Enrique VARONA ALABERN.
- 15) "Análisis y desarrollo de la fiscalidad en la Comunidad Autónoma de Cantabria". Convenio de investigación patrocinado por la Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de Cantabria. 28-4-2008 al 15-12-2008. Investigador principal: Juan Enrique VARONA ALABERN.
- 16) "Fiscalidad y política ecológica". 10-6-2008 al 30-12-2008. Sociedad regional Cantabria I+D+i, S.L (IDICAN). Investigador principal: Juan Enrique VARONA ALABERN.
- 17) "El resarcimiento en determinadas tasas portuarias". Convenio con Marina de Santander, S.A. 27-10-2009 al 26-12-2009. Único investigador: Juan Enrique VARONA ALABERN.
- 18) "Medidas tributarias encaminadas a asegurar y, en su caso, a potenciar, el control tributario y la recaudación fiscal de la Comunidad Autónoma de Cantabria. Consejería de Economía, Hacienda y Empleo. 5-7-2013 al 20-9-2013. Investigador principal: Juan Enrique VARONA ALABERN.
- 19) "Estudio sobre los posibles beneficios fiscales de la Comunidad Autónoma de Cantabria tendentes a impulsar el consumo y la inversión." Agencia Cántabra de Administración Tributaria. 30-7-2013 al 20-9-2013. Investigador principal: Juan Enrique VARONA ALABERN.
- 20) "Programa de formación y divulgación de temas tributarios". Consejería de Economía, Hacienda y Empleo. 25-2-2015 al 1-10-2015. Investigador principal: Juan Enrique VARONA ALABERN.
- 21) "Dictamen sobre la situación catastral de una hostelería". 23-3-2015 al 1-5-2015. HOREFM60, S.L. Único investigador: Juan Enrique VARONA ALABERN.
- 22) "Dictamen jurídico sobre el canon de regulación". Solvay, S.L. 15-6-2015 al 15-7-2015. Único investigador: Juan Enrique VARONA ALABERN.
- 23) "Proyecto para impulsar la investigación y la innovación de la fiscalidad empresarial y financiera (PINFI)". 1-1-2016 al 31-12-2016. Banco Santander. Investigador principal: Juan Enrique VARONA ALABERN.
- 24) "Fiscalidad de la vivienda en Cantabria: propuestas de reforma". Gestión de viviendas en Cantabria, S.L. 21-11-2018 al 31-3-2019. Investigador principal: Juan Enrique VARONA ALABERN.
- 25) "La fiscalidad del préstamo hipotecario y de figuras afines en la época post covid-19. Análisis y propuestas de reforma". Otorgado por el Santander Financial Institute (SANFI), Años 2021 y 2022. Investigador principal: Juan Enrique VARONA ALABERN.
- 26) "La fiscalidad de las Startups". Otorgado por el Santander Financial Institute (SANFI), Del 1 de abril de 2023 al 31 de diciembre de 2024. Investigador principal: Juan Enrique VARONA ALABERN.

## **6.- Becas disfrutadas y estancias en el extranjero.**

### **A. Becas disfrutadas.**

- 1) Beca del (entonces) Ministerio de Educación y Ciencia para formación del Personal Investigador (FPI).

CENTRO DE TRABAJO: Universidad de Zaragoza.

FECHA DE CONCESION: Resolución de 26 de diciembre de 1984 de la Dirección General de Política Científica de 26 de diciembre de 1984.

DURACION. Cuatro años, a contar desde el 1 de enero de 1985.

FINALIDAD: Realización de la tesis doctoral.

- 2) Beca postdoctoral concedida por el Ministerio de Educación y Ciencia.

CENTRO: Instituto di Finanza Pubblica di la Facoltà di Giurisprudenza di Napoli.  
LOCALIDAD: Nápoles PAIS: Italia AÑO: 1991 DURACION: 3 meses (1.IV-30.VI)  
TEMA DE INVESTIGACION: "La sustitución en el ordenamiento tributario italiano".

3) Beca del Ministerio de Educación y Ciencia para estancias en el extranjero de profesores de Universidad  
CENTRO: Instituto Giuridico «Antonio Cicu» di la Facoltà di Giurisprudenza de Bologna.  
LOCALIDAD: Bologna PAIS: Italia AÑO: 1995 DURACION: 6 meses (1.VII-30.XII)  
TEMA DE INVESTIGACION: "La extinción de la obligación tributaria".

4) Beca del Ministerio de Educación Cultura y Deporte para estancias en el extranjero de profesores de Universidad.  
CENTRO: School of Law. Universidad de Berkeley. Visiting scholar.  
LOCALIDAD: Berkeley (California) PAIS: USA AÑO: 2003-2004. DURACION: 12 meses.(1.XI.2003-31.X.2004)  
TEMA DE INVESTIGACION: "Problemas actuales de la Imposición sobre la renta".

### **B. Estancias en el extranjero.**

- 1) Instituto di Finanza Pubblica de Nápoles (3 meses.1991). Con beca del Ministerio (ver apartado anterior).
- 2) Instituto Giuridico "Antonio Cicu" de la Facoltà di Giurisprudenza de Bologna (6 meses.1995). Con beca del Ministerio (ver apartado anterior).
- 3) School of Law (Boalt Hall) de la Universidad de Berkeley (12 meses. 2003-2004). Visiting scholar. Con beca del Ministerio (ver apartado anterior).
- 4) School of Law. Universidad de Harvard (2 meses. 2005).

### **7.- Algunas publicaciones.**

#### Libros

1. *El Sector inmobiliario en el Impuesto sobre el Valor Añadido*. Ed. Lex Nova. Valladolid, 1991, 611 páginas. ISBN 84-7557-426-2.
2. *El valor catastral: su gestión e impugnación. Análisis jurídico de la gestión catastral y de la gestión tributaria en el Impuesto sobre Bienes Inmuebles*. Aranzadi. Pamplona, 1995, 479 páginas. ISBN 84-8193-260-4. Segunda edición en 1997 (492 páginas), Id ISBN. Tercera edición en 2001 (500 páginas), ISBN 84-8410-787-6. Cuarta edición en 2011 (604 páginas), ISBN 978-84-9903-168-2.
3. *Extinción de la obligación tributaria: novación y confusión*. Ed. Lex Nova. Valladolid, 1998, 170 páginas. ISBN 84-8406-000-4.
4. *Impuesto sobre el Patrimonio: valoración de los bienes inmuebles*. Lex Nova. Valladolid, 1999, 193 páginas. ISBN 84-8406-950-8.
5. *El crédito tributario en la quiebra*. Ed. Lex Nova. Valladolid, 2000, 385 páginas. ISBN 84-8406-266-X
6. *Extrafiscalidad y dogmática tributaria*. Marcial Pons. Madrid-Barcelona-Buenos Aires. 2009, 174 páginas. ISBN 978-84-9768-680-8.
7. *La tributación de las stock options en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas*. Aranzadi-Thomson-Reuters. Pamplona, 2016; 200 páginas. ISBN 978-84-9135-226-6.
8. *El valor de referencia y el valor comprobado por la Administración Tributaria*. Aranzadi-Thomson-Reuters. Pamplona, 2022; 218 páginas. ISBN 978-84-1124-016-1.

#### Dirección de obras colectivas.

1. *25 años de financiación autonómica*. Parlamento de Cantabria-Universidad de Cantabria. Santander. 2005, 200 páginas. Editor.
2. *La fiscalidad de la vivienda en España*. Civitas-Thomson-Reuters. Madrid, 2012, 827 páginas. ISBN 978-84-470-3874-9.
3. *La fiscalidad del emprendimiento*. Aranzadi-Thomson-Reuters. Pamplona, 2018, 597 páginas. ISBN 978-84-9197-503-8.
4. *La fiscalidad de la vivienda desocupada*. Aranzadi-Thomson-Reuters, Pamplona, 2020, 308 páginas. ISBN 978-84-1346-817-4.
5. *Aspectos Tributarios de la financiación de la vivienda*. Aranzadi-Thomson-Reuters, Pamplona, 2021. ISBN 978-84-1390-846-5, pp. 380.